



LUGAR DE LA MEMORIA,
LA TOLERANCIA
Y LA INCLUSIÓN SOCIAL



LUGAR DE LA MEMORIA,
LA TOLERANCIA
Y LA INCLUSIÓN SOCIAL



Jorge Nieto Montesinos
Ministro de Cultura

Patricia Balbuena Palacios
Viceministra de Interculturalidad

Owan Lay González
**Director del Lugar de la Memoria,
la Tolerancia y la Inclusión Social**

Sonia Pérez Unzueta
Coordinación de edición

Diana Lavallo Espinoza
Cuidado de edición

Manuel Espinoza Menendez
Diseño y diagramación

Diana Zapata
Corrección de estilo

Adrián Portugal / Supay Fotos
Fotografía



Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social

© Ministerio de Cultura
Av. Javier Prado Este 2465, San Borja - Lima, Perú
Teléfono: 618-9393
www.cultura.gob.pe

© Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social - LUM
Bajada San Martín 151, Miraflores
Teléfono: (+511) 719-2065
lugardelamemoria@cultura.gob.pe
www.lum.cultura.pe

Lima, julio de 2016

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2016-09662

Impreso en:



Fotografía: Gizeh Castañeda Toledo

PRESENTACIÓN

Entre 1980 y 2000, el Perú fue escenario de un conflicto armado que cobró la vida de cerca de 70,000 personas. De acuerdo con el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, fue el conflicto más duradero, extenso sobre el territorio y el de “más elevados costos humanos de nuestra historia republicana.” Por ello, lo ocurrido en este periodo ha moldeado profundamente nuestra sociedad y la forma en la cual planificamos nuestro futuro.

En 2015 fue inaugurado el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM) como un espacio de diálogo, encuentro y conmemoración que permita construir una cultura de paz en el marco del nuevo periodo democrático abierto luego del conflicto. En el corazón de este lugar se encuentra la muestra permanente que aborda la violencia política con el fin de promover la reflexión entre los peruanos y peruanas. Entre quienes recordamos vívidamente este periodo y las generaciones más jóvenes.

La muestra está estructurada a partir de tres grandes ejes que corresponden a cada nivel del edificio: en el primer nivel se presentan los hechos de violencia; el segundo nos muestra las respuestas a la violencia, tanto desde la sociedad civil, como desde el Estado, así como los retos para la construcción de la democracia y uno de nuestros grandes pendientes: nuestra deuda con los desaparecidos. Finalmente, el tercer piso presenta un espacio de ofrenda y conmemoración para las víctimas.

El LUM, a través de su muestra permanente, nos cuenta historias reales que el país aún no conocía. Testimonios que ahora se presentan como evidencias del horror ocurrido en nuestro país y de lo que no se debe repetir. Por ello, esperamos que a través de esta publicación se puedan transmitir sus contenidos y expandir los objetivos de la muestra, superando los muros del edificio que la contiene. Pero sobre todo invitar a cada uno de sus lectores a tener una experiencia reflexiva sobre la historia reciente de nuestro país.

Rememorar lo sucedido en las últimas décadas del siglo XX debe ser una herramienta que nos permita avanzar en la consolidación de una cultura democrática, inclusiva y respetuosa de los derechos humanos donde hechos como los presentados en la muestra permanente no vuelvan a repetirse.

Jorge Nieto Montesinos
Ministro de Cultura



Fotografía: María Paula Núñez Beingolea

INTRODUCCIÓN

Las fotografías son una expresión artística que perenniza los momentos, los instantes, aquellos hechos que son dignos de ser recordados, aquellos hechos que nunca deben ser olvidados por nadie.

El presente catálogo de la muestra permanente del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social, que ponemos a disposición, es el reflejo del diálogo y concertación de un conjunto de actores que durante año y medio se sentaron frente a una mesa para discutir los lineamientos del guion museográfico; en ese sentido, cada una de las salas que se muestran en este catálogo rescatan el espíritu de las largas sesiones de diálogo, encuentro y reconocimiento entre los diferentes actores participantes.

El trabajo museográfico, a cargo de un conjunto de profesionales de primer nivel bajo la dirección de la Comisión de Alto Nivel, da cuenta de la violencia terrorista iniciada en 1980 que enlutó al país, y refleja los principales hitos y sucesos que deben siempre ser recordados; pero, también, refleja el lado humano de las consecuencias del conflicto.

Al mismo tiempo, la sobriedad con que han sido presentados los hechos y sucesos del período de violencia permiten que cada visitante pueda, mediante un pensamiento crítico, reflexionar sobre los orígenes, causas y consecuencias del período de violencia, bajo un ejercicio individual que no busca la construcción de una verdad unívoca o una sola memoria, sino la construcción de memorias sobre dicho período. Pero, sobre todo, esperamos que cada visitante pueda identificar su rol individual y colectivo para la construcción de una sociedad que no resuelva sus conflictos mediante la violencia.

Como mensaje final queremos, como Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social, renovar nuestro compromiso de conmemorar a nuestras víctimas y fomentar una cultura de paz en nuestra sociedad.

Owan Lay González
Director del Lugar de la Memoria,
la Tolerancia y la Inclusión Social

PRIMER NIVEL

AFECTACIONES



ESPACIO 1

PERÚ 1980-2000



► Facsimilar del ánfora del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en 1980. Taller Los Mérida / Museo Inkariy.

Desde 1980, el Perú vivió una época de extrema violencia

Su impacto se sintió por todo el país, pero fue mayor en los sectores andinos y amazónicos. Los grupos subversivos Sendero Luminoso (SL) y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) se levantaron contra la sociedad peruana y causaron terror y muerte durante más de una década. Los partidos políticos que gobernaron el país no supieron construir una estrategia eficaz y encargaron a la Fuerzas Armadas

la solución del problema. Su actuación, sin embargo, no estuvo exenta de graves violaciones a los derechos humanos.

Esta exposición recoge una variedad de voces y momentos emblemáticos de este período y ahonda en casos particulares que funcionan como símbolos de lo sufrido por la sociedad peruana. La muestra, sin embargo, reconoce la imposibilidad de representar todo el dolor de lo ocurrido.

¿Cuántos murieron?

No existe consenso sobre el número total de muertos y desaparecidos, ni hay una cifra oficial definitiva.

La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), con base en una proyección estadística, estimó, en su informe presentado en 2003, una cifra de 69.280 personas muertas. Luego de varios años de trabajo, el Registro Único de Víctimas, elaborado por el Consejo de Reparaciones, ha contabilizado hasta el año 2015, 31.972 casos con nombre y apellido. Esta cifra, sin embargo, no incluye a los subversivos muertos.

El inicio de la violencia ocurrió en Chuschi, Ayacucho, el día de las elecciones generales. Luego de 12 años de dictadura militar, Sendero Luminoso atentó contra el derecho democrático a elegir justo cuando, por primera vez en la historia republicana, participaban los sectores más excluidos del país, como los analfabetos, que en su mayoría eran mujeres.

SL y el MRTA fueron organizaciones criminales, altamente militarizadas, con estructuras rígidamente jerárquicas que concentraron casi todo el poder en sus cúpulas dirigenciales. Generalmente, los asesinatos, secuestros y atentados fueron decididos en el más alto nivel de la organización.



La onda expansiva de la violencia

Aunque la violencia afectó a casi todo el país, se desarrolló principalmente en Ayacucho, Huancaavelica, Apurímac, Junín, Huánuco y San Martín. Estas regiones concentraron el 85% de las víctimas fatales. Ayacucho fue el departamento más afectado. La violencia se desató en todas sus provincias, y se calcula que el 40% de las muertes y desapariciones de todo el período ocurrieron ahí.

Desde 1986, los grupos subversivos incurrieron con más fuerza en Junín, Huánuco, Puno y Lima Metropolitana. A pesar de la captura de Abimael Guzmán y los líderes

del MRTA, la selva siguió sufriendo un conjunto de atentados luego de 1992. Actualmente, en ciertos lugares del valle del río Apurímac y del departamento de San Martín, los remanentes de SL siguen perpetrando acciones terroristas en alianza con el narcotráfico.

Se calcula que más de 600 mil peruanos tuvieron que huir de sus lugares de origen. Muchos fueron ayacuchanos que se trasladaron del campo a la ciudad. Lima fue el destino de un gran número de desplazados.



MOMENTOS CLAVES DEL DESARROLLO DEL CONFLICTO

ÉPOCA DE DICTADURAS

1980



Segundo gobierno
FERNANDO BELAÚNDE TERRY
ACCIÓN POPULAR (AP)

1985



Gobierno (1985-1990)
ALAN GARCÍA PÉREZ
APRA

1990



Gobierno (1990-2000)
ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
CAMBIO 90

Gobierno de transición 2000-2001
VALENTÍN PANIAGUA CORAZAO
ACCIÓN POPULAR (AP)

EJE POLÍTICO

EJE VIOLENCIA

EJE DERROTANDO A LA VIOLENCIA

1968
INICIO DEL GOBIERNO MILITAR
del General Juan Velasco Alvarado.

1975
GOBIERNO MILITAR
del General Francisco Morales Bermúdez.

1979
ASAMBLEA CONSTITUYENTE,
presidida por Víctor Raúl Huidobro de la Torre (Unidos y Liberación), aprobó una nueva Constitución.

1970
ABIMAE GUZMÁN FUNDA SENDERO LUMINOSO
y empieza a propagar su ideología.

1980
ELECCIONES GENERALES
Electorales y reguladas.

1982
SE FUNDA EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TUPAC AMARU (MRTA)
que inicia sus acciones con el asalto a una sucursal del Banco de Crédito en la Victoria, Lima.

1980
PRIMERA ACCIÓN TERRORISTA DE SENDERO LUMINOSO:
quema de edificios electorales en Chuschi (Ayacucho).

1982
FUNDACIÓN DE ANFASEP (Asociación Nacional de Familiares de Desaparecidos y Detenidos Desaparecidos por Sendero en Ayacucho).

1983
SE ASESINA AL TENIENTE - ALCALDE de Huancavelica (Ayacucho), Víctor Raúl Sepúlveda, del partido Acción Popular.

1983
GUARDIA CIVIL ASESINA A 32 CAMPESINOS EN SOCCOS (AYACUCHO), durante una fiesta local.

1984
EN PUCAYACU (HUANCAVELICA) SE HALLAN 50 CUERPOS EN UNA FOSA.
Entre muertos que atribuyen a efectivos de la Marina.

1985
EN PUTIS (AYACUCHO), 120 PERSONAS SON EJECUTADAS por efectivos rebeldes.

1985
PRIMER ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN EL PAÍS. Se reúne el congresado Hugo Prádanos con el PNUD y el PNUA, ante la Fundación de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

1985
EN CAYARA (AYACUCHO) MUEREN, EN OPERATIVO MILITAR, MAS DE 200 PRESOS
relacionados a acusados de terrorismo que estaban embudados en las pampas de San Pedro (Luzanca) y San Juan Bautista (La Esperanza).

1985
EN TARAPOTO (SAN MARTÍN) EL MRTA ASESINA A OCHO TRAVESISTAS, en la localidad San Gabriel, como parte de la llamada campaña social.

1985
EN ACCOMARCA (AYACUCHO) un asaltante del Ejército asesina a más de 100 campesinos.

1986
EN UCHURACCAY (AYACUCHO) SE ASESINA AL EX-COMANDANTE GENERAL DE LA MARINA Vicealmirante Gerónimo Calvezita.

1988
EN CAJAS (AYACUCHO) MUEREN MAS DE 50 MIEMBROS DEL MRTA
en enfrentamiento con el Ejército.

1989
EN MOLINOS (LIMÓN) MUEREN MAS DE 50 MIEMBROS DEL MRTA
en enfrentamiento con el Ejército.

1989
EN BARRIOS ALTOS (CERCADO DE LIMA) EL GRUPO COLINA ASESINA A 10 CIVILES, incluyendo a un niño de ocho años.

1990
SE FORMA EL GRUPO ESPECIAL DE INTELIGENCIA, GEN, el primer de la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (DINACOT), con el objetivo explícito de capturar a la dirigencia de SL.

1990
EL MRTA ASESINA AL EX-MINISTRO DE DEFENSA, General Enrique López Albosca, Tumbes.

1990
VÍCTOR POLAY, LÍDER DEL MRTA, HUYE POR UN TÚNEL DE 250 metros con otros 47 terroristas, del Perú Miguel Castro Castro.

1990
EN LA CALLE TARATA, MIRAFLORES (LIMA), SE HACE EXPLOTAR UN COCHE BOMBA
durante la primera. Dos días después realizan otro atentado contra la Municipalidad y la Comandante de la ES Salvador.

1991
EL MRTA SECUESTRA al empresario farmacéutico Hory Chémpar por más de 6 meses. Entre 1988 y 1990, entre decenas de casos, secuestró también a Antonio Cruzado (1984), Héctor Delgado Parker (1989) y David Bakón (1990), quien muere asesinado.

1992
EN LA SANTA (CHIMBOTE) se hacen prisioneros y presenta sus cargos en un simulacro.

1992
EN LA CALLE TARATA, MIRAFLORES (LIMA), SE HACE EXPLOTAR UN COCHE BOMBA
durante la primera. Dos días después realizan otro atentado contra la Municipalidad y la Comandante de la ES Salvador.

1992
CAPTURA DE ABIMAE GUZMÁN, líder de SL por el Grupo Especial de Inteligencia (GEI) en Surquillo, Lima.

1993
MANIFESTACIONES PÚBLICAS CONTRA EL RÉGIMEN DE FUJIMORI por parte de distintas partidos políticos y agrupaciones de la sociedad civil.

1995
PROMULGACIÓN DE LA LEY DE AMNISTÍA GENERAL.
Son desahuciados, procesados y juzgados condenados o procesados por graves violaciones a los derechos humanos.

1996
EL MRTA TOMA LA RESIDENCIA DEL EMBAJADOR JAPONÉS durante un evento con 450 invitados. De ellos, 72 quedaron como rehenes hasta la operación "Canales de Hualanca", realizada el 22 de abril de 1997.

1999
MANIFESTACIONES PÚBLICAS CONTRA EL RÉGIMEN DE FUJIMORI por parte de distintos partidos políticos y agrupaciones de la sociedad civil.

2000
FUJIMORI RENUNCIA a la Presidencia por Fernando Fujimori.

2000
EL GOBIERNO DE TRANSICIÓN IMPULSA EL RESTABLECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA,
pone en marcha una firme acción contra la corrupción, establece el plan de gobierno público, crea la Comisión de la Verdad, quita un efecto legal de inmunización y sienta las bases del Estado Nacional.



▲ Carátula de la revista *Cambio* que difundió los primeros pronunciamientos del MRTA (1986-1987). Archivo Biblioteca Nacional del Perú.

ESPACIO 2

ORÍGENES DE LA VIOLENCIA

Orígenes de la violencia

Los desencadenantes de la violencia: Sendero Luminoso (SL) y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA)

Sendero Luminoso fue una de las muchas organizaciones que surgieron de la división del Partido Comunista Peruano en la década de los años sesenta. Se constituyó a partir de una combinación de las estrategias militares de Mao Tse Tung, el pensamiento político de Vladimir Lenin, el autoritarismo totalitario de José Stalin y las ideas propias de Abimael Guzmán Reynoso.

El senderismo asumió el terror y la violencia como medios para conquistar el poder del Estado. Su ideología se caracterizó por

un pensamiento dogmático y una sumisión total a su líder. SL no reconocía a ninguna organización popular que estuviera fuera de su control y reprimía violentamente cualquier disidencia. Prometió una sociedad nueva, pero su accionar devino en el terror generalizado, miles de muertes, inmensas pérdidas económicas y la destrucción de espacios de participación política. SL es el responsable directo de más de la mitad de muertes producidas durante todo el período.

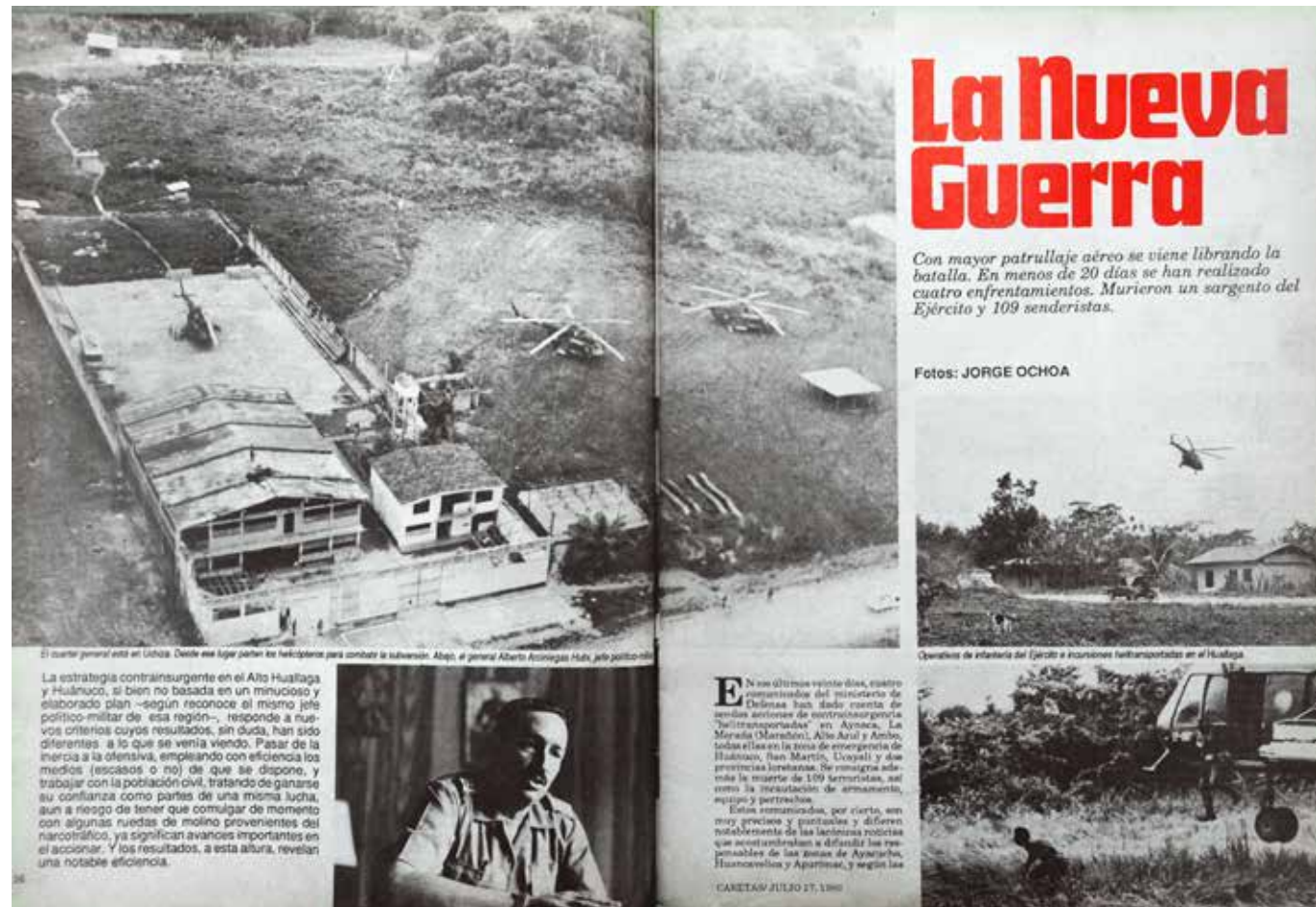
El MRTA (Movimiento Revolucionario Túpac Amaru) se formó en 1982 y estuvo liderado por Víctor Polay Campos. Se presentó como un continuador de las guerrillas

latinoamericanas de las décadas de los años sesenta y setenta. Sus acciones buscaron diferenciarse de las de SL, ya que declaraba respetar las Convenciones de Ginebra y, eventualmente, sus miembros usaban uniformes para que las Fuerzas del Orden los distinguieran de la población. No obstante, justificaban la violencia, los secuestros y los asesinatos como medios para alcanzar sus objetivos.

SL y el MRTA desataron la violencia. Fuertes desigualdades sociales y la ausencia del Estado en muchos lugares facilitaron que se expandiera.

Innumerables testimonios afirman que algunos peruanos optaron por la violencia porque la promesa de un país diferente parecía justa para poblaciones históricamente excluidas. Esto provocó que muchas tensiones sociales salieran a flote. Lo cierto, sin embargo, es que la violencia fue engendrando más violencia. Así lo afirma un testimonio: “Comenzamos a matarnos entre nosotros”.

Al inicio, la respuesta del Estado fue fundamentalmente militar. Los gobiernos civiles delegaron la responsabilidad de combatir la violencia a las Fuerzas Armadas sin proporcionarles una estrategia contrasubversiva en el marco del respeto a los derechos humanos. No dieron instrucciones claras ni apostaron por el trabajo de inteligencia. Durante los primeros años de combate, los soldados no hablaban el quechua y el Ejército era visto como una institución ajena a la población. Ello llevó a que se cometieran crímenes de diverso tipo. El Estado tardó mucho en darse cuenta de que la lucha contra el terror tenía que producirse mediante una victoria social y no solo militar.



▲ Jurado Nacional de Elecciones en Chuschi, Ayacucho, donde SL inició sus acciones quemando ánforas electorales el 17 de mayo de 1980. Virgilio Grajeda / Archivo Grupo La República.



- ◀ 1 Atentado senderista a la tumba del General Juan Velasco Alvarado. Lima 17 de junio de 1980. Archivo El Comercio.
- ◀ 2 Fortunato y Filomeno Nieto, hermanos asesinados en “juicio popular” por SL en 1982. En los “juicios populares” SL asesinaba a autoridades locales, personas poderosas y a todos los considerados traidores de su causa. Muchas veces las comunidades eran forzadas a participar en las matanzas. Hugo Ned Alarcón / Archivo Caretas.

ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS GRUPOS TERRORISTAS



Partido Comunista del Perú
SENDERO LUMINOSO

COMITÉ PERMANENTE



ABIMAEEL GUZMÁN

«Presidente Gonzalo»

Augusta La Torre «Norah»

Óscar Ramírez «Feliciano»

Elena Iparaguirre «Miriam»

DEPARTAMENTO CENTRAL

DEPARTAMENTO DE APOYO ORGANIZATIVO / GRUPO DE APOYO PARTIDARIO
PRENSA NACIONAL / ECONOMÍA

| | | | |
|--------------------|---|--|-------------------|
| Regional sur | Regional metropolitana | Regional centro | Regional norte |
| Zonal Apurímac | Socorro popular | Zonal Huallaga | Zonal norte medio |
| Zonal Huancavelica | Zonal fundamental (Cangallo, Víctor Fajardo) | Zonal Ayacucho (Huanta, Huamanga, La Mar) | Zonal sur medio |



Movimiento Revolucionario Túpac Amaru

MRTA

DIRECCIÓN NACIONAL
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL (CEN)



VÍCTOR POLAY

Secretario general

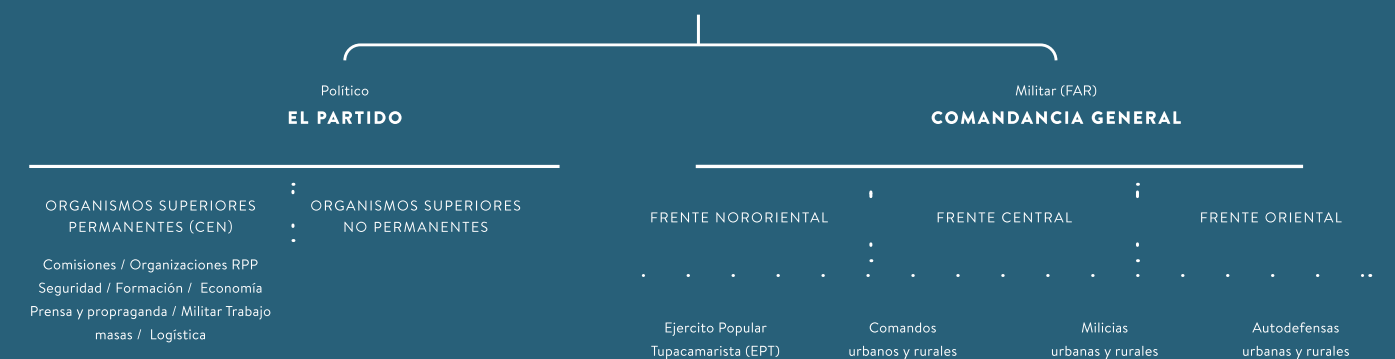
Miguel Rincón Rincón

Peter Cárdenas Schulte

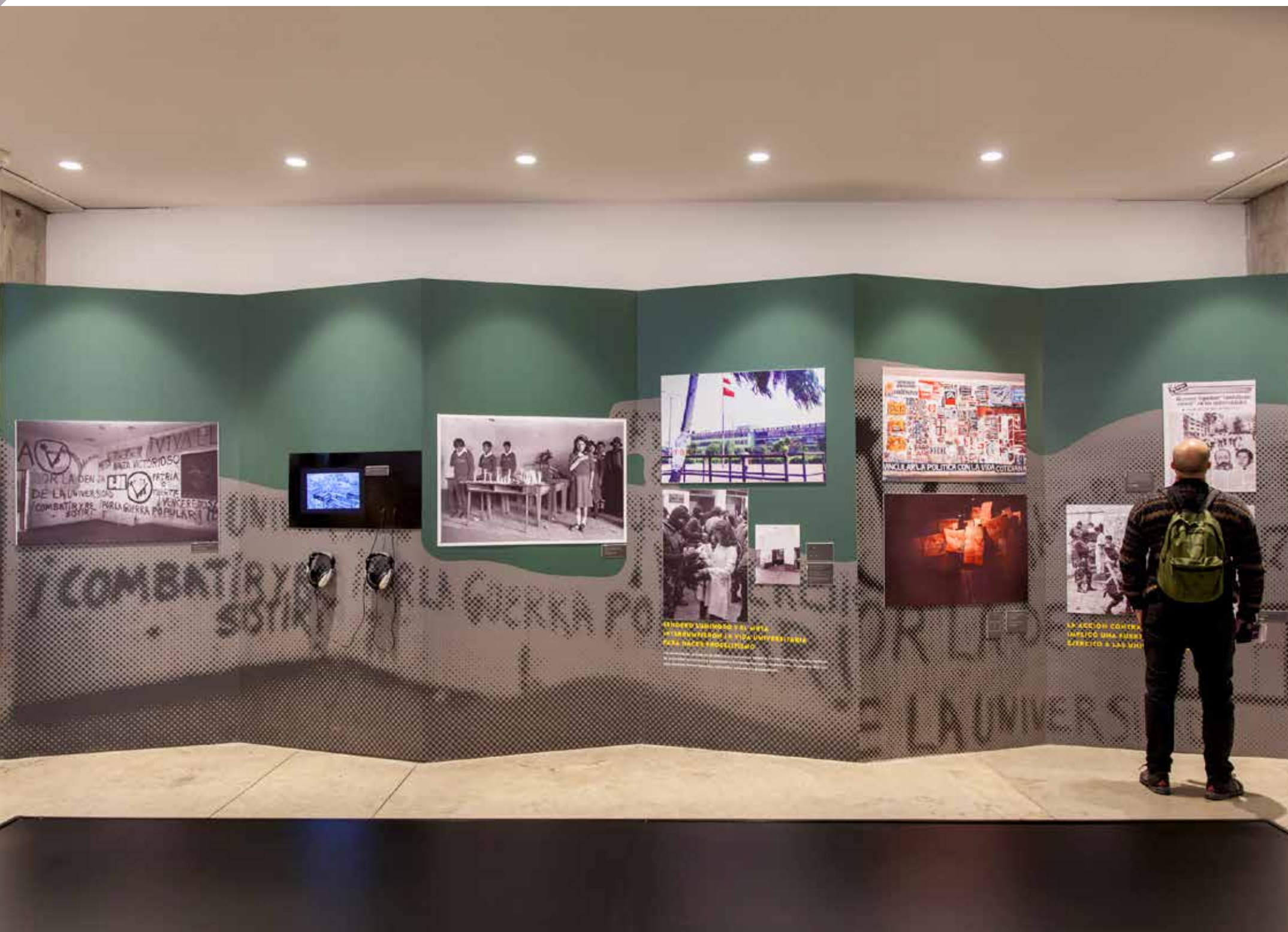
Néstor Serpa Cartolini

Alberto Gálvez Olaechea

Rodolfo Klein Samanez



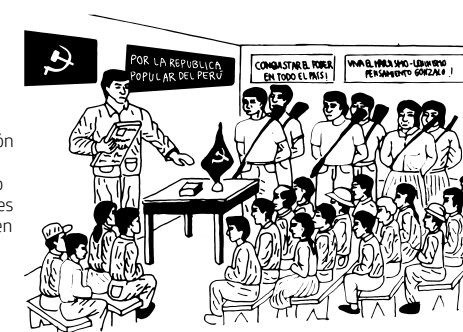
SL y el MRTA fueron organizaciones criminales, altamente militarizadas, con estructuras rígidamente jerárquicas que concentraron casi todo el poder en sus cúpulas directivas. Generalmente, los asesinatos, secuestros y atentados fueron decididos en el más alto nivel de la organización.



ESPACIO 3

COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA ENCRUCIJADA

▶ SL se presentaba como una organización "letrada" para ganar popularidad apelando a un deseo de mayores servicios educativos en la zona. **Dibujo Autor anónimo.**



La violencia y el ámbito educativo

El sector educativo tuvo una relación compleja con la violencia

SL surgió en una universidad pública y la mayoría de sus dirigentes y militantes contaba con educación superior. Los senderistas aprovecharon el abandono del

sector educativo para expandirse por todo el país. Las universidades, los colegios, los institutos de formación docente y algunas academias pre-universitarias fueron lugares en los que SL reclutó a muchos de sus militantes, seduciéndolos con un discurso que prometía la justicia social.



Los orígenes de Sendero Luminoso ocurrieron en el ámbito universitario

Abimael Guzmán enseñaba Filosofía en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, donde su agrupación priorizaba la construcción de una férrea ideología que luego serviría de base para un proyecto armado. Un informe realizado en 1989 reveló que el 35,5% de los sentenciados por terrorismo tenía educación universitaria, cuando este sector representaba solo el 7,7% de la población educativa.

Sendero Luminoso incitó a muchos jóvenes a iniciar la violencia

Una historia de exclusión, el descontento con el presente y la promesa de una sociedad nueva, fueron los argumentos más difundidos para reclutar a los jóvenes. Como muchos no fueron convencidos con ideas, SL impuso técnicas de coerción y terror para captarlos. Diversos testimonios refieren presiones y amenazas de todo tipo. Además, muchos niños fueron secuestrados para incorporarlos a sus filas.

◀ Tratamiento actual del tema de la violencia política en los colegios peruanos. Libro de formación ciudadana y cívica del Ministerio de Educación.

◀ Carpetas es un fragmento de una pieza presentada en el contexto de la serie *Los Textos (entre modernización y abandono)*, un proyecto de instalación para el espacio La culpable en el 2010. Carpetas de metal soldado. Raura Oblitas.

A inicios de la década de los años ochenta el sistema educativo estaba en crisis

La calidad de la enseñanza era muy pobre y se basaba en un modelo autoritario que daba mucho poder al profesor en detrimento de las opiniones de los alumnos y los conocimientos locales. El gasto del nuevo gobierno fue mucho menor al asignado en 1970.

Sendero Luminoso y el MRTA interrumpieron la vida universitaria para hacer proselitismo

Las universidades se llenaron de pintas que promovían la violencia. En este contexto, muchos sectores de la sociedad comenzaron a estereotipar a los estudiantes como “sospechosos”. A causa de ello, muchos inocentes fueron detenidos, torturados, asesinados o desaparecidos.

La acción contrasubversiva del Estado implicó una fuerte intervención del Ejército a las universidades.



- ▲ 1 Abimael Guzmán con colegas de la universidad en 1973. Archivo *Caretas*.
- ▶ 2 César Lévano con sus estudiantes en un aula de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ernesto Jiménez / Archivo MMCC, 1988.
- ▶ 3 Control militar al ingreso de la ciudad universitaria de la UNMSM. Agencia Andina / *El Peruano*, ca. 1991.
- ▶ 4 Velatorio de un escolar asesinado por SL en un aula de colegio. El adolescente fue acusado de traición. SL reclutaba “cuadros” en las aulas de secundaria de los colegios. Jorge Ochoa / Archivo Grupo *La República*.



ESPACIO 4

UN PUEBLO, MUCHOS PUEBLOS

La violencia afectó a todo el Perú pero su impacto fue desigual

El 79% de los afectados vivían en zonas rurales y el 75% tenía al quechua como lengua materna. Se trató de las poblaciones más pobres del país que, sin embargo, siempre lucharon para lograr su reconocimiento como ciudadanos.

La vida comunitaria se vio interrumpida. Muchos pueblos fueron sistemáticamente arrasados y sus miembros sufrieron reclutamientos forzosos, detenciones arbitrarias, asesinatos selectivos,

torturas, violencia sexual, daños económicos y atentados contra la institucionalidad democrática.

En esta sala podremos ver tres casos a través de los cuales se intenta simbolizar aquello que ocurrió en muchas comunidades del país.

El Perú está compuesto por diferentes culturas con distintas maneras de concebir la relación con el entorno y de organizar su vida social



▲ Periodistas camino a Uchuraccay. De izquierda a derecha: Jorge Sedano, Amador García, Luis Mendiivil, Félix Gavilán, Pedro Sánchez, Willy Retto y Eduardo de la Piniella. Oscar Medrano. Archivo *Caretas*. Enero, 1983.



La época de la violencia afectó los sentidos colectivos de todos, trastocando conocimientos, prácticas culturales y memorias históricas. La presencia del Estado nunca fue igual en todas las zonas del territorio e incluso hoy existen lugares donde continúa siendo escasa.

Uchuraccay

Uchuraccay (Huanta, Ayacucho) adquirió notoriedad en el ámbito nacional por la muerte de ocho periodistas. Su historia, sin embargo, es mucho más compleja y aún desconocida.

El 26 de enero de 1983, un grupo de periodistas viajó a la zona para informarse de un hecho producido en el poblado vecino

de Huaychao, que los medios de comunicación y las autoridades más altas del país habían destacado, en el que los pobladores habían dado muerte a un grupo de siete senderistas. Se trataba de un momento de alta tensión, tanto por la decisión de varias comunidades de enfrentarse a SL, como por el reciente ingreso de las Fuerzas Armadas a la región. Los periodistas fueron detenidos a la entrada de Uchuraccay y asesinados con piedras y palos. Uno de ellos, Willy Retto, consiguió tomar algunas fotografías antes de morir. El guía y un comunero serían ejecutados posteriormente.

Para intentar esclarecer lo acontecido, el presidente Fernando Belaúnde nombró una comisión presidida por Mario Vargas Llosa, la cual concluyó que los comuneros confundieron a los periodistas con militantes de SL

y decidieron matarlos. Un juicio posterior condenó a tres de ellos, uno de los cuales murió en la cárcel de tuberculosis. No obstante, aún se debate lo que ocurrió ese día.

Lo menos conocido, sin embargo, es que Uchuraccay fue una de las comunidades más afectadas por Sendero Luminoso que, durante los años siguientes, incursió varias veces y causó la muerte de más de 135 personas, una tercera parte de su población. En 1982, debido a que su líder, Alejandro Huamán, fue asesinado, los comuneros decidieron enfrentar firmemente a SL. Desde entonces, solicitaron ayuda al Estado, pero nunca la recibieron. Por temor a perder la vida, los sobrevivientes tuvieron que irse a vivir a los cerros o migrar a diferentes lugares de la región. La comunidad quedó totalmente abandonada.



Uchuraccay 1 de Enero de 1983

Al Excmo. Sr. Ministro de la Presidencia de la República
Lima

Que nosotros como mayores suscritos que lo diremos con este problema.

En esta comunidad campesina de Uchuraccay a estas horas acordados, en proclama de los señores que me van a explicar, que quisiera más pronto y por ser un espacio, en una de las treinta y cinco de Diciembre en año 1980, siendo la hora case las cinco de la tarde.

Y después nosotros a mos acordado en Asamblea General y todos hemos levantado para no comprender a los terroristas y por eso mos enfurmado a Usted.

Este Asamblea era en nuestra casa communal donde ha been en esta empresa case los ocho de la mañana y terminamos case la hora de la tarde de la tarde de gal día a primer de tener de mil muerteros ochenta tres y por eso a mos acordado a todos acordado de los señores de Uchuraccay firmas y huellas digitales y Ustedes señores leuados con mayor respeto por un la hora a todo suscritos.

Dios Tuviera a Usted señores autoridades.

Uchuraccay 1 de Enero de 1983

Sr. Ministro Gobernatura
Pago: Pichurajay

Sr. Agente Municipal

Sr. Presidente Comunal

Antonio Huancas

Rafael Pineda

Caldon Jorgelina Javalan, Feliciano Soto y
Dionisio Soto y Palleiro Figueroa Canis
Gustavo Hualpa y Antonio Paucacota Serrano 20
3

El Mito de la Tula y el Mito de la Tula
Julio Cesar Soto y Hualpa Soto
Eusebio Huancas, Eusebio Huancas
Luis Jorgelina Javalan y Julio Cesar Soto
Rafael Pineda y Palleiro Figueroa Canis
Antonio Paucacota Serrano y Santiago Yanguilla Es

Antonio Paucacota Serrano
Martín Pineda Soto y Palleiro Figueroa Canis

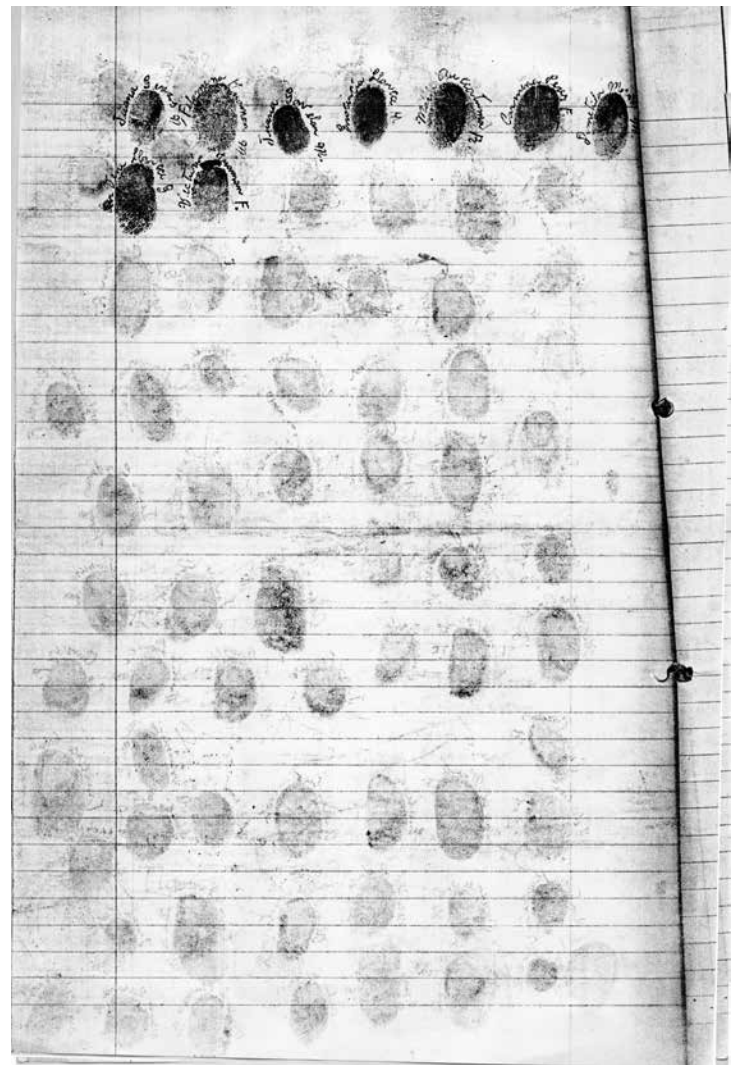
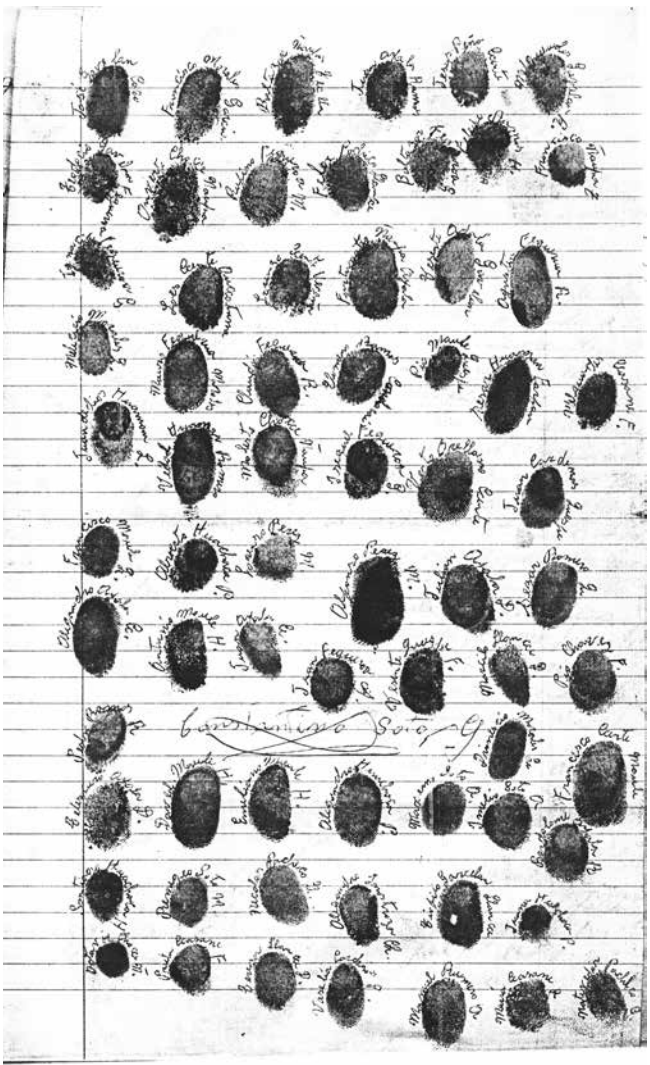
Antonio Paucacota Serrano y Palleiro Figueroa Canis
Antonio Paucacota Serrano y Palleiro Figueroa Canis

Antonio Paucacota Serrano y Palleiro Figueroa Canis
Antonio Paucacota Serrano y Palleiro Figueroa Canis

Antonio Paucacota Serrano y Palleiro Figueroa Canis
Antonio Paucacota Serrano y Palleiro Figueroa Canis

Antonio Paucacota Serrano y Palleiro Figueroa Canis
Antonio Paucacota Serrano y Palleiro Figueroa Canis

Antonio Paucacota Serrano y Palleiro Figueroa Canis
Antonio Paucacota Serrano y Palleiro Figueroa Canis



▲ Oficio en el que los comuneros de Uchuraccay notifican al Estado su decisión de defenderse de SL. Los analfabetos utilizaron como firma sus huellas digitales. Uchuraccay, 1 de enero, 1983.

“Y despues nosotros a mos acordado un Asampla General y todos los comuneros mos lebandado para no comprenderlo a los terroristas y por eso mos enfurmado a Usted”.



▲ Restos de la plaza central de Uchuraccay. Archivo Ponciano del Pino.

En 1993, un grupo de retornantes fundó un nuevo pueblo cerca de las ruinas del anterior. Esta vez, los comuneros sí recibieron apoyo del Estado. En el año 2014 lograron el reconocimiento de Uchuraccay como distrito de la provincia de Huanta, Ayacucho.

El ensañamiento de SL con Uchuraccay

A lo largo de la década de los años ochenta, la comunidad sufrió una permanente y dura represión por parte de SL, los militares y las rondas campesinas. El mismo año de la matanza de los periodistas, SL incurrió en tres ocasiones, causó numerosas muertes y sus ataques se realizaron siempre durante días de fiesta: el 20 de mayo (Espíritu Santo), el 17 de julio (Virgen del Carmen) y en vísperas de Navidad, el 24 de diciembre de 1983.

En dos asambleas comunales en mayo de 2002, los uchuraccainos elaboraron un registro de sus víctimas, donde identificaron 135 personas entre muertos y desaparecidos.



◀ Autoridades de Huaychao, pueblo aledaño de Uchuraccay ante al tumba de senderistas muertos. Oscar Medrano / Archivo Caretas. Enero, 1983.



Putis

El 13 de diciembre de 1984, más de 123 personas, incluyendo al menos 19 niños de las comunidades aledañas a Putis (Huanta, Ayacucho) fueron asesinadas por miembros de las fuerzas del orden

Desde 1983, los habitantes de la zona vivían una situación de extrema violencia, producto de los ataques de Sendero Luminoso y luego de las Fuerzas Armadas. Estas, al no contar con adecuadas estrategias de inteligencia, acusaron a todos los pobladores como integrantes de la agrupación terrorista.

Según testigos, efectivos militares animaron a la población de distintas comunidades a reubicarse en Putis, con el argumento de darles protección. Quienes acudieron,

▼ Cuevas y piedras donde los pobladores se guarecían en las altas cumbres. Honorato Méndez.





fueron obligados a cavar una poza que supuestamente sería una piscigranja. Sin embargo, concluida la tarea, dichos efectivos fusilaron a todos los campesinos presentes, incluyendo a los niños, y los enterraron ahí mismo.

El hecho no fue conocido a pesar de que otras 267 personas fueron asesinadas y desaparecidas en la zona. Recién en el año 2001, luego del restablecimiento de la democracia, una investigación periodística sacó a la luz lo ocurrido. En 2008, la fosa de Putis fue abierta y se encontraron aproximadamente 92 restos humanos, cuyas ropas fueron expuestas para el reconocimiento de sus familiares. Un año después, estos restos fueron enterrados debidamente. Las autoridades de Putis han denunciado la existencia de más de 62 fosas aún sin exhumar.

La comunidad estuvo abandonada hasta 1997, cuando comenzó el retorno de sus pobladores. Actualmente, la población busca el reconocimiento de Putis como distrito.



▲ Prendas exhumadas de niños enterrados en la fosa clandestina de Putis.
Donación: Sergio Condoray, Presidente de la Asociación de Víctimas de Putis.



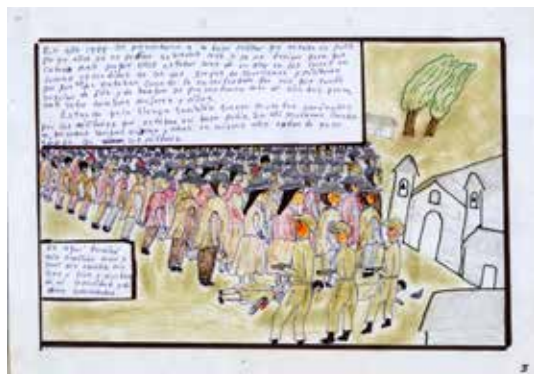
▲ Nuevo entierro de los cuerpos ya exhumados. Archivo Paz y Esperanza. 2009.



La comunidad reconstruye lo sucedido

Durante 10 años (1998–2008), la comunidad de Putis elaboró un Libro de Actas que contiene el registro de sus víctimas. Detalla en sus páginas los nombres y apellidos, las edades, las fechas y lugares donde fueron asesinadas y desaparecidas las cerca de quinientas víctimas totales del período. Además, hace un recuento de las personas que quedaron viudas, huérfanas y las pérdidas materiales, como ganado y daños a inmuebles. Este trabajo se hizo bajo la coordinación de Gerardo Fernández.

◀ Historieta sobre Putis realizada por Gonzalo Fernández Condoray, de la comunidad de Viscatampata, Orccohuasi. El autor es uno de los sobrevivientes de una familia que perdió cerca de setenta personas. Archivo Rescate por la memoria. 2004.



Asháninkas

El pueblo Asháninka, ubicado en la región Amazónica de los departamentos de Junín y Cerro de Pasco, perdió el 22% de su población entre 1980 y 2000

Sendero Luminoso controló el acceso a la zona y mantuvo a sus habitantes en cautiverio. Las familias se dividieron, las mujeres fueron esclavizadas y los niños forzados a tomar las armas. Se calcula que más de 6000 asháninkas fueron asesinados y más de diez mil obligados a huir. A consecuencia de ello, muchas comunidades desaparecieron.

En 1989, el MRTA fue el responsable de la desaparición de Alejandro Calderón Espinoza, presidente de una federación que reunía a las 52 comunidades del valle de Pichis conocida como ANAP (Apatyawaka Nampitsi Asháninka). Por ello, y ante la necesidad de defenderse, la población formó el llamado “Ejército Asháninka”, que logró expulsar a ambos grupos de la zona. Se calcula que estuvo integrado por alrededor de 2000 personas.

En la actualidad, los asháninkas viven en un territorio afectado por el narcotráfico y remanentes de SL. Se trata de una población históricamente excluida que hoy lucha por la conservación de sus tierras como parte de sus derechos ciudadanos.



▲ Comité Asháninka de autodefensa, también llamado “Ejército Asháninka” en los años 90. Archivo Caretas.



Afectación de la zona asháninka

Los pueblos asháninkas ocupan el territorio que va desde Brasil hasta las vertientes de la cordillera en el Perú. Se ubican en las laderas de los ríos Urubamba, Ene, Tambo, Alto Perené, Pachitea, Pichis, Alto Ucayali y las regiones de Montaña y del Gran Pajonal.

En la selva central, la violencia se vivió en parte de Chanchamayo, Oxapampa, Satipo



▲ Cushma (vestimenta tradicional Asháninka) utilizada por Alcides Quinchuya para luchar contra SL.

y Gran Pajonal, donde existe población asháninka, pero también yánesha, matsiguenga, nomatsiguenga, yine y colonos.

Entre 1980 y 2000, los ashánikas perdieron más de un quinto de su población. Hoy, esta zona afronta la presencia del narcotráfico, la minería ilegal y las mafias de madereros. Las organizaciones indígenas todavía buscan condiciones de vida más justas.



▲ Arma utilizada por el "Ejército Asháninka".
Préstamo: Alcides Quinchuya de El Milagro.

LA LUCHA CONTRASUBVERSIVA

Marcos legales bajo los cuales actuaron las Fuerzas del Orden

Los "estados de emergencia", iniciados por el presidente Belaúnde y declarados 226 veces entre 1980 y 2000, no dieron un marco para un control democrático de las Fuerzas Armadas. Derechos fundamentales relativos a la defensa de la vida, la seguridad personal, la inviolabilidad del domicilio, la libertad de tránsito y de reunión se vieron afectados.

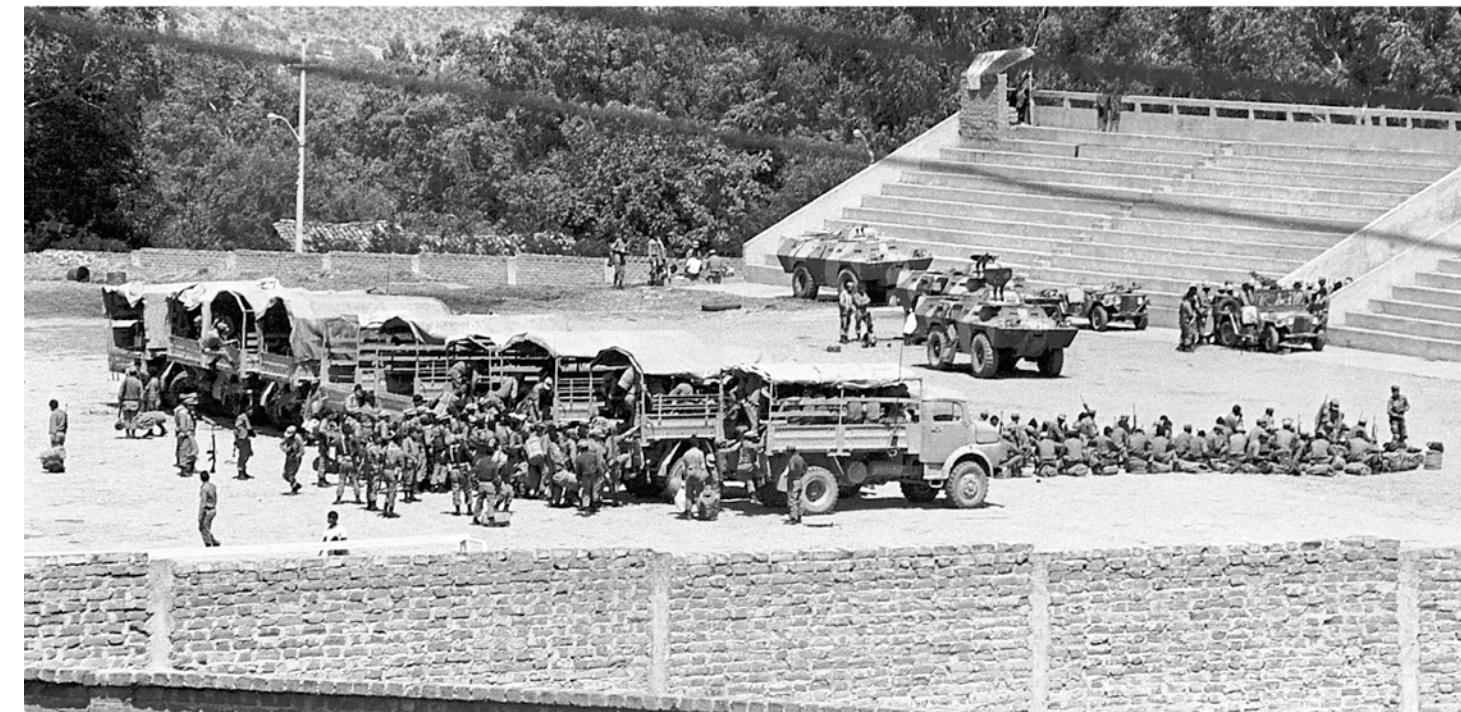
En 1991, el gobierno de Alberto Fujimori otorgó a las Fuerzas Armadas la posibilidad de intervenir en zonas que no se encontraban en Estado de Emergencia.

Desde entonces, las autoridades civiles perdieron el poco poder que les quedaba y la institucionalidad democrática se debilitó aun más a lo largo del país.

La lucha contra el terrorismo estuvo marcada por un lento aprendizaje

1980-1982

Inicialmente, el Estado peruano no entendió bien a SL y cometió muchos errores que incrementaron la violencia. La Policía fue la primera encargada de defender a la población; sin embargo, en ese entonces no contaban con una estrategia de inteligencia adecuada y sus recursos eran escasos.



▲ En 1983, la infantería de Marina se instaló en el Estadio Municipal de Huanta, donde funcionó un centro clandestino para interrogar a sospechosos de terrorismo. Según múltiples testigos, los detenidos eran torturados y desaparecidos. Archivo Caretas.



▲ Fuerzas armadas en Ayacucho. Hugo Alarcón / Archivo Caretas.

El 31 de diciembre de 1982, el gobierno delegó la responsabilidad de la lucha contrasubversiva a las Fuerzas Armadas y declaró el Estado de Emergencia en Ayacucho, Andahuaylas y Huancavelica. Desde ese momento, las autoridades civiles perdieron poder en sus territorios. Aunque el gobierno apostó por un enfrentamiento militar, el enemigo era muy difícil de localizar y pocas veces fue posible enfrentarlo directamente. Surgieron, entonces, muchas denuncias sobre detenciones arbitrarias, desapariciones, tortura y violencia sexual.

1984-1988

La violencia se incrementó por toda la sierra sur y afectó a personas inocentes. Se radicalizó el terror contra la población campesina. Sin embargo, a pesar del esfuerzo de las tropas, la estrategia

contrasubversiva daba pocos resultados, pues priorizaba la fuerza por encima del trabajo de inteligencia. En 1984, un importante general del Ejército declaró que “la solución al problema no podía ser militar”. Así mismo, el Movimiento Internacional de Juristas Católicos denunció en 1985 que, en el Perú, el 91% de los detenidos habían sido torturados.

1989

Las Fuerzas Armadas cambiaron de estrategia y apostaron por construir mayores vínculos con la población. Comenzaron a realizar un trabajo de inteligencia más planificado y coordinaron sus acciones en el ámbito local con los Comités de Autodefensa, también llamados “rondas campesinas”. Gracias a ello, consiguieron mejores resultados.

1992

Se promulgó la “Ley de Arrepentimiento”, que facilitó que algunos subversivos se entregaran a las autoridades, proporcionando valiosa información. Esta ley, sin embargo, llevó a muchas condenas que no respetaron el debido proceso u otras que fueron erradas al condenar inocentes. La caída de Sendero Luminoso, producida luego de la captura de Abimael Guzmán, demostró la importancia del trabajo de inteligencia.

Las Fuerzas Armadas cambiaron de estrategia y apostaron por construir mayores vínculos con la población.

En octubre de 1982, un policía y dos civiles fueron asesinados en el puesto policial de Tambo, Ayacucho. Este hecho fue el detonante para declarar cinco provincias de la zona en Emergencia, suspendiéndose ciertas garantías constitucionales, aumentando la acción policial y el “toque de queda”. Oscar Medrano / Archivo Caretas.

Sin embargo, desde mediados de los años ochenta, desde el Estado se habían formado grupos ilegales, como el comando Rodrigo Franco, el destacamento Escorpio y el grupo Colina. Está comprobado que este último, formado desde el Servicio de Inteligencia del Ejército, con conocimiento pleno de la más alta dirección del gobierno en la década de los noventa, practicó torturas, desapariciones y asesinatos selectivos.





ESPACIO 5

UNA PERSONA, TODAS LAS PERSONAS

Los peruanos y peruanas sufrimos la violencia de maneras distintas. Muchos fueron secuestrados, torturados, asesinados y desaparecidos. Otros fueron heridos o quedaron discapacitados para siempre. Cientos fueron injustamente encarcelados. Muchas mujeres, y algunos hombres, fueron víctimas de violencia sexual.

Muchísimos niños quedaron huérfanos. Muchos otros sufrieron lesiones psicológicas

y llegaron incluso a preguntarse si querían seguir viviendo. La mayoría no contó con apoyo estatal ni con la solidaridad del país.

Estos testimonios muestran cómo estas personas continúan luchando por hacer conocer su verdad, por conseguir justicia y una vida más digna.

Luz Yangali

Hija de Víctor Raúl, alcalde de Huanta (Ayacucho), asesinado por SL el 1 de diciembre de 1987.



Gladys Canales

Detenida y presa injustamente por 7 años, 7 meses y 7 días. Fue indultada en el año 2000.



Catty Cárdenas

Hermana de Luis Alberto Cárdenas Távara, policía de 22 años de edad muerto en el ataque al puesto policial de Uchiza (San Martín), el 27 de marzo de 1989.



Cirila Pulido

A los 12 años fue testigo de la matanza de Accomarca (Ayacucho) por miembros del Ejército, donde perdió a su madre y a su hermanito de 8 meses el 14 de agosto de 1984.



Pascual Romaina

Militar que quedó discapacitado por un atentado del MRTA en Juanjuí (San Martín) en 1993.



Freddy Ortiz

Cantante del grupo Uchpa (quechua rock blues), quien fue policía destacado en la zona de emergencia entre 1982 y 1987.



Georgina Gamboa

Violada sexualmente a los 15 años de edad por miembros de las fuerzas policiales en Vilcashuamán (Ayacucho), en 1980.



José García

Hijo de Domingo García Rada, presidente del Jurado Nacional de Elecciones, quien fue herido gravemente por SL en 1985.





Fotografía: María Paula Núñez Beingolea

Ulises Cantoral

Hermano de Saúl Cantoral Huamaní, Secretario General de la Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metálicos y Siderúrgicos del Perú, asesinado por el escuadrón de la muerte “Rodrigo Franco” en 1989.



José Carlos Agüero

Hijo de padre y madre senderistas. Su padre murió en “El Frontón” (1986) y su madre fue encontrada muerta en una playa de Chorrillos (1992).



Rosa Luz Pallqui

Viuda de Jaime Ayala, periodista del Diario *La República* desaparecido por las Fuerzas Armadas en el Estadio de Huanta (Ayacucho), al cual ingresó el 2 de agosto de 1984.



Angélica Mendoza

Madre de Arquímedes Ascarza, secuestrado y desaparecido en el cuartel “Los Cabitos” (Ayacucho) en 1983. Fundó, en 1984 y junto con otras madres, la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú—ANFASEP.



Monseñor Luis Bambarén

Da testimonio sobre los sacerdotes Miguel Tomaszek, Zbigniew Strzalkowski y Alessandro Dordi, asesinados por SL en Chimbote (Áncash) en agosto de 1991.



Zenón Osnayo

Pastor evangélico que perdió a su esposa y tres hijas en la matanza de Santa Bárbara (Huancavelica) el 4 de julio de 1991. Fue encarcelado injustamente por denunciar el hecho. Su caso llegó a la Corte Interamericana de Derecho Humanos.



Roger Pinchi Vásquez

Él y su hermano Luis Alberto “Francois” fueron víctimas del MRTA por su orientación sexual. Roger fue secuestrado, torturado y violado. Su hermano fue asesinado en Tarapoto (San Martín) en 1990.



Américo Meza

Estudiante de la Universidad del Centro. Participó de los círculos de estudio que promovía SL; pero luego, por efecto de la violencia indiscriminada, se alejó de la organización.



María Nelly González

Viuda del oficial del Ejército Marco Ayala Galván, quien fuera asesinado el 1 de diciembre de 1999 en el río Somabeni (Satipo) por una columna de SL.



Mariano Gagnon

Padre franciscano que apoyó a comunidades asháninkas, a pesar de las amenazas y asesinatos que ocurrieron en la misión entre 1984 y 1989. Luego del último ataque, acompañó a 400 de ellos en su éxodo desde Cutivireni (Junín) hasta el río Urubamba (Cusco).



“Y hasta hoy vamos a encontrar flores frescas en su tumba [...] lo extrañamos a Saúl. En esta orilla de la vida lo extrañamos demasiado”.

Ulises Cantoral





ESPACIO 6

DESPLAZAMIENTO FORZADO



Se calcula que el período de violencia obligó a más de seiscientos mil personas a dejar sus hogares por temor a perder la vida

La migración se realizó en condiciones muy precarias. Muchos tuvieron que huir hacia los cerros; otros, a las ciudades más cercanas, e incluso algunos se fueron del país. Los desplazados comenzaron a fundar asentamientos humanos en las grandes ciudades. Hoy, estos barrios son el símbolo de una modernidad nueva y emergente.

A partir de 1990, algunos emprendieron el retorno a sus lugares de origen. Sin

embargo, dado el abandono del campo, la violencia había desordenado la propiedad de la tierra, y las poblaciones retornantes tuvieron que enfrentarse a nuevos problemas. Con el Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR), el Estado intentó brindar algunas facilidades.

Estos grandes desplazamientos cambiaron el rostro del país y hoy constituyen el rasgo fundamental de nuestra identidad: más consciente de su diversidad, de su diferencia cultural y de la necesidad de mayor comunicación entre todos.

Estos grandes desplazamientos cambiaron el rostro del país y hoy constituyen el rasgo fundamental de nuestra identidad.

La ciudad de Ayacucho creció un 65,2% entre 1981 y 1993, mientras que Lima creció 34,7% en el mismo período

Debido al gran impacto que tuvo la violencia en la sierra rural, la población urbana aumentó de manera acelerada en todo el país. La ciudad de Ayacucho pasó de 69.533 a 114.809 habitantes, mientras que la población rural de dicho departamento cayó en un 23% en esos mismos años.



Tabla de Sarhua Llaqta Puchukay (éxodo). Narra el desplazamiento de la comunidad de Sarhua. Autoría de ADAPS - Asociación de Artistas Populares de Sarhua. 1992.

SEGUNDO NIVEL

ACCIONES



ESPACIO 7

RESPUESTAS DESDE LA SOCIEDAD CIVIL

Derrotando la violencia desde la ciudadanía

Desde los años ochenta, diversos sectores de la sociedad civil se organizaron para resistir a la violencia

Organizaciones populares, movimientos religiosos, ONG y otras agrupaciones defendieron la democracia y promovieron la paz. Todos ellos trabajaban con los sectores más desfavorecidos, luchaban por la justicia social y apoyaban a los afectados. Esta labor contribuyó a la pacificación del país.

Sendero Luminoso no reconoció a ninguna organización popular ajena a su partido y las combatió, asesinando a sus dirigentes. En palabras de Abimael Guzmán:

La denominada autogestión, tesis del más recalcitrante revisionismo, ha sido aplicada en nuestro país, específicamente por la Izquierda Unida (IU) con el propósito de hacer que las masas no combatan a este Estado terrateniente burocrático y más bien se conformen con paliativos dentro del sistema para dizque, solucionar sus problemas... Lo mismo ocurre con los “comedores populares” y “vasos de leche”, es decir, hacer que la masa, realizando trabajo gratuito, se conforme con recibir dádivas del “centro de ayuda”, verdaderas agencias del imperialismo. (El Diario, 31 de julio de 1989).

La Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP) fue fundada en Ayacucho en 1983 con el fin de conseguir justicia. Durante una visita a esta ciudad, el Premio

Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, animó a las madres a marchar y les regaló una cruz de madera. Desde entonces, esta cruz ha acompañado muchas de sus actividades.

▼ Ernesto Jiménez / Archivo MMCC. 1984.





El terrorismo tenía dificultades para crecer en zonas donde existían asociaciones civiles sólidamente organizadas. Apoyadas por algunas instituciones nacionales e internacionales, las asociaciones barriales, clubes de madres, comedores populares, comités del vaso de leche y asociaciones de víctimas, sobrellevaron tenazmente situaciones de extrema vulnerabilidad y pobreza.

Diversas organizaciones populares sumaron esfuerzos para combatir los efectos de la violencia

Picafortcico. Detalle Retablo de Edilberto Jiménez. 2006.

Las iglesias contra la violencia

Muchas iglesias jugaron un papel fundamental en la pacificación del país. En Ayacucho, por ejemplo, las iglesias evangélicas resistieron a SL directamente. En Ucayali, Amazonas, Áncash, Cajamarca y Puno, la

Iglesia católica denunció lo que ocurría, impulsó proyectos de desarrollo, promovió la judicialización de varios casos y exigió el tratamiento digno de los presos.

Las asociaciones de víctimas han cumplido un papel fundamental al luchar por la justicia y el reconocimiento de sus derechos.



Estas son las asociaciones que surgieron entre los años 1980 y 2015:

1980-1989

Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), Ayacucho, 1983.

Asociación Migrantes Quechuas "Jatary Ayllu", 1984.

Comité de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Secuestrados del Perú (COFADER), 1985.

Asociación de Migrantes de Zonas de Emergencia "Rickchary Sicaya", 1985.

Asociación de Afectados y Víctimas de la Violencia Política "Mama Quilla", Huaycán, 1986.

Asociación de Desplazadas de Huancavelica "Los Peregrinos, Víctimas de la Violencia Política" (ADEHPEVIP), 1986.

1990-1999

Asociación de Familias Víctimas del Terrorismo "Mártires de la Democracia", 1990.

Asociación de Afectados por la Violencia Política "Laderas del Chillón", 1990.

Artesanos de Tawaq, 1990.

Asociación de Familiares Víctimas del Terrorismo (AFAVIT), 1990.

Asociación de Familias Desplazadas de Lima (ASFADEL), 1991.

Asociación de Familias Desplazadas por la Violencia Política Residentes en Ica, 1992.

Club de Madres Desplazadas de Ulcumayo, residentes en Carhuamayo, Junín, 1992-1993.

Comité "Mana Wasiyoc", 1992.

Asociación de Familiares Fallecidos por Acción Sociopolítica de Quinua (Viudas), Ayacucho, 1993-1994.

Comité de Familias Desplazadas Niño Jesús, 1993.

Hijos de Umaru, Ate Vitarte, 1993.

Asociación de Madres Viudas Afectadas por la Violencia Subversiva y Contrasubversiva "Virgen de la Estrella de Asillo", 1993.

Asociación de Jóvenes Huérfanos Afectados por la Violencia Política y Contrasubversiva "Los Caribes", 1993.

Asociación Regional de Desplazados del Centro Perú, 1994.

Asociación Hijos de Bellavista, 1994.

Asociación Intercomunal "Migrantes de Huancavelica en Huancayo, Comercializadora de Camélidos y Derivados" (AIMHCADE), 1994.

Asociación de Discapacitados de las Fuerzas Armadas del Perú (ADISFFAAP), 1994.

Coordinadora Interdistrital de Desplazados y Refugiados en Abancay (CIDRA), 1996.

Comunidad de Familias Desplazadas por la Violencia Política "San José de Huánuco" (COFADES), 1996.

Asociación de Desplazados "Virgen del Rosario", 1996.

Coordinadora Nacional de Desplazados y Comunidad en Reconstrucción del Perú (CONDECOREP), 1996.

Asociación Desplazados de Ayacucho Residentes en Ica, 1998.

Asociación de Vivienda Familias Afectadas por la Violencia Política "Señor de Huanca", 1999.

Asociación de Jóvenes Huérfanos de la Violencia Sociopolítica (AJOHVISOP), 1999.

Asociación de Familiares Fallecidos por Acción Sociopolítica de Pacaicasa, 1999.



“La señora ha encontrado a su esposo desaparecido en Pantacc, distrito de Iguain, Huanta. Muchos vecinos fueron desaparecidos por SL o la FF.AA. Según Sendero, eran soplones; según los militares, eran terroristas. Por eso el pueblo quedó abandonado, fantasma. Nos fuimos a Ayacucho pero no nos acostumbramos y a los dos años volvimos. Los caminos habían desaparecido, llenos de plantas y árboles, las casas estaban sin puertas ni ventanas”.

Rosalía Tineo,
maestra ceramista. 2015.

Asociación de Familiares Víctimas del Terrorismo (AFAVIT), 1999.

Comité de Damnificados por la Subversión "San Miguel de Mimiari", 1999.

Asociación de Familiares Desaparecidos y Torturados de la Provincia de Huanta (AFDETOPH), 1999.

Grupo Organizado de Desplazados de (AFDETOPH), 1999.

2000-2003

Asociación de Productores Ganaderos de Santa Bárbara (ATISUNMI), 2000.

Asociación de Viudas Afectadas por la Violencia Política "Río Negro" (AFAVIT), 2000.

Asociación de Víctimas Desplazados No Retornantes Afectados por la Violencia Política Social de 1980-2000, Mazamari-Satipo, 2000.

Asociación de Afectados por la Violencia de San Juan de Jarpa, 2000-2001.

Promotoras de Salud Mental (PROSAM), 2001.

Federación de Mujeres Campesinas de Pampas, 2001.

Asociación de Desplazados de Daniel Hernández, 2001.

Asociación Departamental de Familiares, Detenidos, Desaparecidos y Asesinados Víctimas de la Violencia Política (ADFADA), 2001.

Asociación de Familiares Víctimas del Terrorismo "Mártires de la Democracia" (AFAVIT), 2001.

Asociación de Mujeres Afectadas por la Violencia Política "Valle Chiriari", 2001.

Asociación de Afectados por la Violencia Política de Andamarca, Concepción, 2001.

Asociación Regional de Jóvenes Afectados por la Violencia Política, 2001.

Asociación de Viudas y Huérfanos por la Violencia Política (ADEVIHP), 2001.

Grupo Reflexión Agosto, 2001.

Central Nacional de Luchadores Sociales y Presos de Conciencia (CENALS), 2001.

Asociación Desplazados de Cañete, 2001.

Asociación de Viudas y Huérfanos por la Violencia Política de Ayaviri (AVHAVPA), 2001.

Afectados por la Violencia Política en Huaycán, 2001.

Asociación de Madres Viudas y Jóvenes Huérfanos Afectados por la Violencia Política "Villa Orurillo", 2001.

Red de Inocentes Liberados, 2001.

Frente Amplio de Familiares y Víctimas de la Violencia Política, 2001.

Asociación de Viudas, Madres y Sobrevivientes de Miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú (AVISFAIP), 2002.

Asociación de Madres Viudas Afectadas por la Violencia Política del Distrito de Nuñoa, 2002.

Asociación Regional de Familias Víctimas de la Violencia Sociopolítica de Apurímac (ARFAVSA), 2002.

Coordinadora Provincial de Mujeres de Abancay, 2002.

Coordinadora Provincial de Mujeres de Antabamba, 2002.

Coordinadora Provincial de Mujeres Grau, 2002.

Coordinadora Provincial de Mujeres Andahuaylas, 2002.

Coordinadora Provincial de Mujeres Aimaraes, 2002.

Coordinadora Provincial de Mujeres Cotabambas, 2002.

Coordinadora Provincial de Mujeres Chincheros, 2002.

Organización de Familias Desplazadas de Uripa, Apurímac, 2002.

Asociación de Jóvenes Huérfanos Víctimas de la Violencia Política, 2002.

Asociación Departamental de Huérfanos Víctimas de la Violencia Política, 2002.

Federación Agraria del Valle del Río Ene (FAVRE), 2002.

Asociación Distrital de Jóvenes Afectados por la Violencia Política (ADIJAVIP), 2002.

Asociación Regional de Jóvenes Afectados por la Violencia Política (AREJAVIP), 2002.

Asociación de Jóvenes Huérfanos por la Violencia Política Unión Alto Paureli (AJOHUPAP), 2002.

Asociación Provincial de Huérfanos Afectados por la Violencia Política (APRODHAVIP) 2002.

Asociación de Familiares de Desaparecidos de Molinos, 2002.



▲ Picaflorcito. Retablo de Edilberto Jiménez. 2006.



▲ Cerámica de Rosalía Tineo. Detalle. 2015.

Organizaciones populares,
movimientos religiosos,
ONG y otras agrupaciones
defendieron la democracia
y promovieron la paz.

Organización de Afectados por la Violencia Política, 2002.

Asociación de Desplazados San Pedro de Choque, 2002.

Afectados por la Violencia Pamplona, 2002.

Asociación Nacional de Familiares de Asesinados, Desaparecidos, Ejecutados Extrajudicialmente y Torturados (ANFADET-Casos CIDH)

Coordinadora Regional de Mujeres Afectadas por la Violencia Política de Apurímac, 2003.

Asociación de Víctimas de la Violencia Sociopolítica "Curahuasi", 2003.

Coordinadora Regional de Organizaciones de Desplazados de Apurímac, 2003.

Coordinadora Regional de Organizaciones de Víctimas y Afectados por la Violencia Política, Apurímac (CROVAVPA), 2003.

Federación Regional de Asociaciones Víctimas de la Violencia Política (FRAVIPH), 2003.

Asociación de Afectados por la Violencia Política de Cangallo de 1980-2000, 2003.

Comité Provincial de Afectados por la Violencia Política de Castrovirreyna (COPAVIPC), 2003.

Comité de Mujeres Afectadas por la Violencia Política de Castrovirreyna, 2003.

Asociación de Familiares Detenidos, Desaparecidos, Ejecutados Extrajudiciales y Torturados (AFADEET), 2003.

Organización de Afectados y Víctimas de la Violencia Política de Pasco (OFAVIP), 2003.

Asociación de Desplazados de VES "Dignidad Humana", 2003.

Asociación Nacional de Desaparecidos, Ejecutados Extrajudicialmente y Torturados, 2003.

Coordinadora Regional de Organizaciones de Víctimas de la Violencia Política en Ayacucho (CORAVIP), 2003.

2004-2015

AFAVIPS-Uripa, 2004.

Asociación Nacional de Torturados, Desaparecidos, Presos Inocentes Liberados (ANTROPIL), 2004.

Asociación de Familias Desplazadas Jatari Huamanguilla (AFADEJH), 2006.

Asociación de Afectados por la Violencia Política y Social en Andahuaylas (AAVPA), 2006.

Asociación de los Desplazados "Porvenir", 2006.

Asociación de Desplazados de Huancarucma en Santa Cruz de Cajamarquilla de Huachipa, Lurigancho-Chosica, 2007.

Asociación de Familias Desplazadas en Lima Base Patahuasi-Asfadel-Ate-Vitarte, 2007.

Coordinadora Nacional de Organizaciones de Víctimas y Afectados por la Violencia Política del Perú (CONAVIP), 2007.

Asociación de Desplazados por la Violencia Política "Juñuy Llakctas", 2007.

Asociación de Familias Afectadas por la Violencia Política Del Alto Huallaga (AFAVAH), 2008.

Las Familias Afectadas por la Violencia Política y Desplazados Internos-San José de Los Molinos, 2008.

Asociación de Desplazados Internos San Román Base II-Juliaca, 2008.

Asociación de Desplazados Internos San Román Base III-Juliaca, 2008.

Asociación de Desplazados Internos San Román Base IV-Juliaca, 2008.

Asociación de Familias Desplazadas de San Clemente, 2008.

Asociación de Afectados y Desplazados Internos por la Violencia Política de la Comunidad Santiago de Bellavista, 2008.

Coordinadora Contra la Impunidad (CCI), 2009.

Asociación Desplazados del Centro Poblado Nuevo Ayacucho, 2009.

Asociación de Desplazados por el Conflicto Armado Interno de 1980-2000 de San Roman-Adecaj, 2009.

Asociación "Las Familias Desplazadas de la Comunidad de Payahuanay, Sector Huachipa-Chosica", 2009.

Organización de Desplazados por la Violencia Política Tarinacuy, de Villa El Salvador, 2009.

Asociación de Familias Desplazadas Humay-Pisco-Bernales, 2009.

Asociación de Familias Desplazadas de Pisco (AFDP), 2009.

Asociación de Familias Desplazadas del Centro Poblado Libertadores de Wari, 2009.

Asociación José Santos Sotomayor de Apongo-Nasca (Ajossan), 2009.

Asociación de Desplazados de Sacramento-Provincia Palpa, 2009.

Asociación de Familias Desplazadas Wawaykurayko del Asentamiento Humano El Salvador-Pueblo Nuevo, Chincha, 2010.

Asociación Desplazados Víctor Echeagaray Ramos Residentes en la Provincia de Nazca, 2010.

Asociación de Familias Desplazadas Afectadas por la Violencia Política en Ica (ADEFAD) I, 2010.

Asociación de Familias Desplazadas Afectadas por la Violencia Política en Ica (ADEFAD) II, 2010.

Asociación de Familias Desplazadas Afectadas por Violencia Política Residentes en Ica, 2010.

Asociación de Familias Desplazadas Afectadas por la Violencia Política Residentes en Ica-Base Virgen Asunta, 2010.

Asociación de Familias Desplazadas en Manchay (ASFADEMA), 2010.

Asociación de Familias Desplazados de Independencia (AFDI), 2010.

Asociación de Familias Desplazados Internos por la Violencia Política "Villa Los Warpas" (AFADVIP-Villa Los Warpas), 2010.

Asociación de Familias Desplazadas Internos por la Violencia Política "Los Olivos", 2010.

Asociación de Familias Desplazadas Internos por la Violencia Política-Artesanos (AFADVIP-Artesanos), 2010.

Asociación de Familias Desplazadas Internos por la Violencia Política, Conchopata, 2010.

Asociación de Familias Desplazadas Internos por la Violencia Política-La Picota, 2010.

Asociación de Familias Desplazadas Internos por la Violencia Política (AFADIVP - La Victoria), 2010.

Asociación de Familias Desplazados Internos por la Violencia Política - Río Seco (AFADIVP - Río Seco), 2010.

Asociación de Familias Desplazadas Internos por la Violencia Política "Juan Velasco Alvarado Sector I", 2010.

Asociación de Familias Desplazadas Internos por la Violencia Política "Juan Velasco Alvarado Sector II", 2010.

Asociación de Familias Desplazadas Internos por la Violencia Política "Alto Perú", 2010.

Asociación de Familias Desplazadas Internos por la Violencia Política "La Libertad", 2010.

Asociación de Familiares Desplazadas Internos por la Violencia Política "Nuevo Amanecer", 2010.

Asociación de Familias Desplazadas Internos por la Violencia Política "Covadonga I" (AFADIVP-Covadonga I), 2010.



▲ Arpillera de Mamakilla, Asociación de Mujeres desplazadas por la violencia, localizada en Huaycán. 2015.

Asociación de Familias Desplazados Internos por la Violencia Política "Inti Raymi", 2010.

Asociación de Familias Desplazadas Internos por la Violencia Política "Las Americas III", 2010.

Asociación de Desplazados por la Violencia Política en Orcotuna, "Familias Unidas", 2011.

Asociación de Víctimas y Desplazados del Conflicto Armado Político 1980-2000, Selva Central-San Ramón-Chanchamayo, 2011.

Asociación de Discapacitados, Viudas, Deudos, Pensionistas y Excombatientes de la Fuerza Aérea del Perú (ADPEXCOMFAP), 2013.



▲ Retablo de Edilberto Jiménez. Detalle. 2006.

Asociaciones con fecha de formación desconocida:

Red Regional de Presos Inocentes Liberados de Apurímac.

Frente Regional de Organizaciones de Base por la Verdad y Justicia (FROBAVEJ).

Asociación de Familiares de Fallecidos de la Violencia Sociopolítica, Tambo, La Mar.

Asociación de Afectados por la Violencia política del Centro Poblado El Porvenir, Anco, La Mar.

Asociación de Familiares Víctimas de la Violencia Política de Cuculí, Anco, La Mar.

Asociación de Familiares Víctimas de la Violencia Política de Pacobamba, Anco, La Mar.

Asociación de Huérfanos Víctimas de la Violencia Política de Huanta (AHVIP)

Asociación de Viudas de Huanta.

Llactanchiqtaq Qatarichisum, Huanta.

Frente Regional de Organizaciones de Base por la Verdad y Justicia, Base Ayacucho.

Asociación de Familiares Desaparecidos y Asesinados por la Violencia Política "Quisillaccta" (AFADAVP).

Asociación de Familiares de las Víctimas de la Violencia Política, Cangallo.

Coordinadora Distrital de Organizaciones Afectadas por la Violencia Política de Sacsamarca.

Asociación de Familiares Héroes del 3 de Abril, Lucanamarca, Ayacucho.

Asociación de Jóvenes Afectados de la Violencia Política del Distrito de Cayara.

Asociación de Deudos de la Violencia Política-Cayara, Víctor Fajardo.

Asociación de Familias Víctimas Afectados de la Violencia Sociopolítica, (FAVISPH), Hualla, Víctor Fajardo.

Asociación de Familiares Secuestrados Desaparecidos, Asesinados Base Lluisita (ANFASEP), Víctor Fajardo.

Coordinadora Distrital de Familiares Afectados de la Violencia Política, Aucará.

Federación Regional de Asociaciones Víctimas de la Violencia Política (FRAVIPH).

Unión Arcuella de Familias Desplazadas y Afectadas de Huancavelica.

Club de Madres Desplazadas "María Elena Moyano".

Asociación de Familiares de Presos Políticos (APRODEVIL)

Asociación de Familiares de Presos Políticos y Desaparecidos en Genocidios (AFADEVIP).

Rikchari Llactamasikuna.

Hijos de Iquicha.

Inocentes de CEAS.

Asociación de Desplazados Los Olivos.

Cuyanacuy.

Occollo.

Rikchari, Pamplona.

Asociación de Viudas y Huérfanos por la Violencia Política de Melgar.

Asociación Nuevo Amanecer Familias Desplazadas Portada III Manchay, Pachacamac.

Mapeo de las organizaciones de afectados por la violencia política en el Perú, 2004. Investigación de Rocío Paz para OXFAM.

▼ Rondas campesinas y comités de autodefensa. Archivo Ponciano del Pino.



Comités de Autodefensa

Dada la ausencia del Estado en varias comunidades del país, se formaron “Comités de autodefensa” o “Rondas campesinas” que, con limitados recursos, comenzaron a defender sus pueblos desde 1982.

Su labor fue clave para la derrota de las organizaciones subversivas, aunque tampoco estuvieron exentos de atropellos a los derechos humanos pues, al asumir esta lucha, viejas rencillas o venganzas personales entraron en juego.

El Estado recién los reconoció en 1986, y solo desde 1989 inició un trabajo directo con ellos. Muchos ronderos sufrieron daños o perdieron la vida. Hoy reclaman mayor reconocimiento y reparación por el sacrificio asumido.



▲ Comité de autodefensa marchando. Carlos Valer.

El Estado reconoce la formación de comités de autodefensa en 1986, iniciando un trabajo directo con ellos en 1989.

Resistencia cultural contra la violencia

Desde los años ochenta, el arte peruano cumplió un rol muy importante en denunciar hechos poco conocidos sobre lo que ocurría en el Perú. Investigadores y artistas trabajaron por entender las causas y consecuencias de la violencia e intentaron proponer medidas contra ella. Sus creaciones (la música, la literatura, las artes visuales, el teatro, el humor gráfico, la historieta y el ensayo académico) pronto se convirtieron en herramientas de conciencia social que interpelaron a la población y comenzaron a promover una mayor solidaridad con los afectados.

El arte peruano cumplió un rol muy importante en denunciar hechos poco conocidos sobre lo que ocurría en el Perú.



SONOTECA

La música durante la época de la violencia

Esta es una selección de canciones que se escuchaban en el período y que, utilizando ritmos y estilos diversos, llamaron la atención sobre los conflictos que se vivían en la sociedad peruana.



Música andina

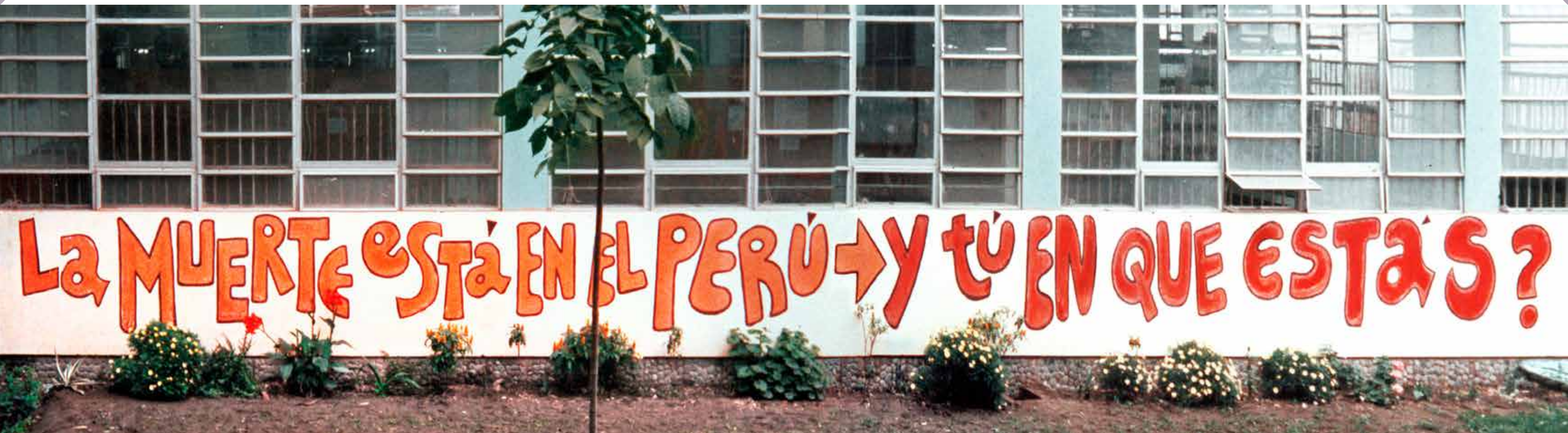
| CANCIÓN | INTÉRPRETE | AÑO | GÉNERO |
|--------------------------------|----------------------------------|-------------|--------|
| Flor de retama | Martina Portocarrero | (1969)1987 | Huayno |
| Hierba silvestre | Martina Portocarrero | | Huayno |
| Mamacha de las Mercedes | Martina Portocarrero | | Huayno |
| Ofrenda | C. Falconí y M. Prado | 1983 | Huayno |
| Viva la patria | Carlos Falconí | 1987 | Huayno |
| El hombre | Ranulfo Fuentes | 1970 | Huayno |
| Adiós pueblo de Ayacucho | | Versión 80s | Huayno |
| Kimsamwiracochapresidentemando | | | Pumpín |
| Situación revolucionaria | Sirenitás de Waswantu | 1980 | Pumpín |
| Elecciones | Esperanza de Huancapi | 1980 | Pumpín |
| El desaparecido | | 1992 | Pumpín |
| La matanza de Cayara | Siwar Qente | | Pumpín |
| Fosas clandestinas | La estrella de San José de Sucre | | Pumpín |

Música urbana

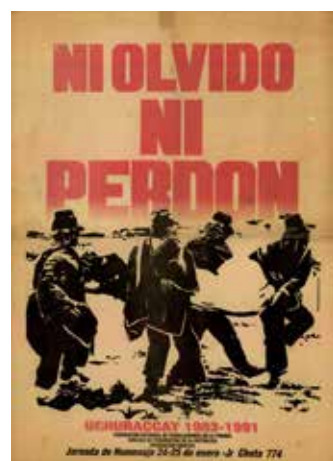
| CANCIÓN | INTÉRPRETE | AÑO | GÉNERO |
|---|--------------------|-------------|---------------|
| Venga a vivir a Ayacucho | Eructo Maldonado | Década 1980 | Punk |
| Ayacucho centro de opresión | Kaos | Década 1980 | Punk |
| Bingo | Delirios Krónikos | Década 1980 | Punk |
| Sociedad en decadencia/No habrá paz | Ataque Frontal | Década 1980 | Punk |
| Atrofia cerebral | | Década 1990 | Noise |
| SIN | Dios Hastío | Década 1990 | Hardcore |
| Mientes Sr. Presidente/Toque de queda/Licencia para matar | Descontrol | Década 1980 | Hardcore punk |
| Sucio policía/Desertaré | Narcosis | Década 1980 | Punk |
| Las torres | NSQYNSC | Década 1990 | Rock |
| Vamos a Tocache/Puedes ser tú | Miki Gonzales | Década 1990 | Rock |
| ¿Dónde están? | Miki Gonzales | Década 1990 | Rock |
| ¿Qué patria es esta? | Sociedad de Mierda | Década 1980 | Punk rock |

Música tropical

| CANCIÓN | INTÉRPRETE | AÑO | GÉNERO |
|--------------------------|---------------------------|-------------|--------|
| Silencio | Los Shapis | Década 1980 | Chicha |
| Ambulante soy | Los Shapis | Década 1980 | Chicha |
| Yo soy la cumbia | Pintura Roja | Década 1980 | Cumbia |
| Clase social | Alegría | Década 1980 | Cumbia |
| Revolución | Los Ecos | 1979 | Cumbia |
| Homenaje a Uchuraccay | Shanty y los Invasores | Década 1980 | Cumbia |
| Soy muchacho provinciano | Chacalón y la Nueva Crema | 1973 | Cumbia |



▲ Mural del artista Herbert Rodríguez en la UNMSM, 1989. Registro Jorge Villacorta.



◀ Primera caricatura de Carlos Tovar, "Carlín", sobre la violencia política. Revista *Quehacer*, DESCO, 1981.



◀ Historieta "Luchín González" de Juan Acevedo, publicada entre 1987 y 1990 por el Centro de Estudios y Acción para la Paz (CEA PAZ), institución dedicada a la defensa de los derechos humanos en el Perú.



ESPACIO 8

LA VIOLENCIA REMECE LIMA

En 1992 ocurrieron un conjunto de hechos que conmocionaron al Perú entero y generaron masivas manifestaciones por la paz

El 20 de septiembre las municipalidades de Villa el Salvador y Miraflores se hermanaron para organizar una marcha en rechazo a la nueva ola de violencia azotaba a la capital. Se trató de una reacción ante el asesinato por SL de María Elena Moyano, en Villa El Salvador, y la explosión de un coche-bomba senderista en la calle Tarata, en Miraflores. Todos los partidos políticos, muchas organizaciones sociales y miles de ciudadanos salieron a marchar por la paz ese día.

En abril del mismo año, el presidente Alberto Fujimori había clausurado el Congreso de la República e intervenido el Poder Judicial, con el denominado “autogolpe”. Esto implicó la concentración del poder en una pequeña cúpula, el debilitamiento de las instituciones democráticas y el aumento de la corrupción. Se recrudecieron las prácticas ilegales del grupo “Colina”, un escuadrón paramilitar promovido desde el Estado. Hasta que la verdad pudo salir a la luz, con el restablecimiento de la democracia a partir de noviembre de 2000, los crímenes de este grupo fueron sistemáticamente negados por el gobierno de turno.



▲ Atentado en las cercanías de un área financiero en San Isidro. Oscar Medrano / Archivo *Caretas*. 22 de junio, 1992.

Daños materiales y económicos

Las agrupaciones subversivas causaron grandes daños económicos en el campo y en la ciudad. En zonas urbanas fue recurrente la explosión de coches-bomba en bancos, establecimientos comerciales, oficinas públicas, entre otros. En zonas rurales, SL restringió la comercialización de productos agrícolas y destruyó, desde grandes industrias ganaderas, como los fundos Allpachaca, en Huamanga; y Laive, en Huancayo, hasta granjas de cuyes en Huancavelica, y destruyó violentamente toda señal de desarrollo tecnológico o empresarial. Los senderistas solían dinamitar torres de energía eléctrica, lo que causaba frecuentes apagones que paralizaban la vida económica de pueblos y ciudades del Perú. La violencia le habría costado al país alrededor de cuarenta mil millones de dólares.

Los senderistas solían dinamitar torres de energía eléctrica, lo que causaba frecuentes apagones que paralizaban la vida económica de pueblos y ciudades del Perú.



◀ Atentado en la calle Tarata, Miraflores. Julián Espinoza / Archivo *El Comercio*. 1992.

la investigación periodística fue abundante, valiente y, en algunos casos indispensable



El rol de los medios de comunicación fue importante pero también ambiguo

Mientras algunos medio de comunicación contribuyeron a esclarecer lo que ocurría, otros se limitaban a presentar los hechos de una manera sensacionalista. Sin embargo, la investigación periodística fue abundante, valiente y, en algunos casos indispensable para encontrar a los responsables de los crímenes. Muchos periodistas arriesgaron su vida por obtener información que contribuyera a la defensa de los derechos humanos. Entre muchos casos, destaca el trabajo de dos periodistas ayauchanos: Jaime Ayala y Hugo Bustíos, ambos asesinados por efectivos militares; así como Pedro Yauri, periodista ancashino ejecutado por el grupo “Colina”.

Uno de los atentados que causó mayor impacto ocurrió el 5 de julio de 1992, cuando explotó un coche-bomba frente a Frecuencia Latina (Canal 2). Tres trabajadores resultaron muertos y buena parte de la infraestructura quedó destruida.

Atentado en las instalaciones de Canal 2. Víctor Ch. Vargas / Archivo Caretas. 1992.

El caso Barrios Altos

En el marco de sus acciones ilegales contra SL, el grupo “Colina” disparó a vecinos que participaban de una pollada en el Cercado de Lima, el 3 de noviembre de 1991. Mataron a quince personas, entre ellas a un niño de ocho años. Además, cuatro quedaron gravemente heridas y una parálitica. Este caso se ha convertido en un símbolo de las violaciones a los derechos humanos perpetradas desde el Estado y en ejemplo de un proceso penal emblemático.



Fachada de la quinta donde ocurrió el “atentado”. Archivo Caretas. 1991.





▲ Los familiares de las víctimas de La Cantuta tuvieron que luchar durante mucho tiempo para lograr la judicialización del caso. **José Vilca / Archivo Caretas. 1993.**

El caso La Cantuta

Entre el 17 y el 18 de julio de 1992, el grupo “Colina” irrumpió en los dormitorios de la Universidad Enrique Guzmán y Valle (conocida como “La Cantuta”) y secuestró

a nueve estudiantes y un docente. Horas después, los asesinaron, quemaron sus cuerpos y los enterraron en Huachipa. Luego, ante el temor de ser descubiertos, los sacaron de ahí y los volvieron a enterrar en un basural en los cerros de Cieneguilla. Tiempo después fueron encontrados gracias a un mapa dibujado por un testigo de los hechos.

Las víctimas fueron: Juan Mariños (32), Heráclides Meza (28), Robert Espinoza (24), Armando Amaro Córdor (25), Luis Ortiz Pereda (21), Dora Oyague Fierro (21), Felipe Flores (25), Bertila Lozano Torres (21), Marcelino Rosales Cárdenas y el profesor Hugo Muñoz (47).



► Fosas clandestinas de los estudiantes y el profesor de La Cantuta asesinados en 1992 por el Grupo Colina, escuadrón de aniquilamiento que seguía las instrucciones del entonces presidente Fujimori. **José Vilca / Archivo Caretas. 1993.**

El asesinato de María Elena Moyano

En 1970, a los doce años, María Elena Moyano llegó con su madre y sus siete hermanos a Villa El Salvador, donde se instalaron precariamente. Desde muy joven trabajó en los comedores populares, en los clubes de madres y, luego, en el Programa del Vaso de Leche. Fue cofundadora y presidenta de la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador (FEPOMUVES) y participó del movimiento feminista. Durante esos años, SL pugnaba por controlar a las organizaciones sociales, pero María Elena siempre los enfrentó abiertamente. En 1989, como militante de Izquierda Unida (IU), fue elegida teniente alcaldesa, lo cual multiplicó las amenazas de muerte en su contra. Mientras participaba de una actividad en el distrito, SL la asesinó delante de sus hijos y luego dinamitó su cuerpo públicamente.



▲ María Elena Moyano. **Archivo Caretas. 1992.**

Atentado de sendero luminoso en Tarata

El 16 de julio de 1992, un coche-bomba explotó en la calle Tarata (Miraflores), dejando a 25 personas sin vida y a 155 heridos. Este hecho causó gran impacto en el imaginario limeño. Al parecer, el objetivo de Sendero Luminoso habría sido destruir la sede del Banco de Crédito ubicada en la vecina avenida Larco, pero la bomba explotó antes de su objetivo. Ese mismo día, SL también había atentado contra la comisaría de Villa María del Triunfo y una agencia del Banco Latino en La Victoria. Dos días después, explotó un coche-bomba en el distrito de Villa El Salvador, que afectó a la municipalidad, la comisaría y a centenares de viviendas de la zona.



▲ La noche del atentado en la calle Tarata. **Fátima López. 1992.**

las cárceles se convirtieron en centros de formación militar e ideológica senderista

Las cárceles fueron lugares aprovechados por Sendero Luminoso

La debilidad de las instituciones democráticas se expresó en la pérdida de control sobre su administración interna. De hecho, durante más de una década, las cárceles se convirtieron en centros de formación militar e ideológica y fue en ellas donde SL planificó muchos de sus atentados. Los senderistas llegaron al punto de restringir el ingreso de la Policía a sus pabellones. Intervenciones de las fuerzas del orden y la caída de Abimael Guzmán comenzaron, poco a poco, a revertir la situación.



La fuga de Víctor Polay

El 9 de junio de 1990, el líder del MRTA huyó del Penal Miguel Castro Castro, en Canto Grande, junto con otros 47 emerretistas. Entre ellos estaban Alberto Gálvez Olaechea, financista de la organización; y Lucero Cumpa Miranda, jefa de las milicias y de los comandos subversivos.

La fuga se produjo a través de un túnel de concreto armado de 250 metros de largo que conectaba el presidio con una vivienda vecina.



◀ Desfile senderista al interior del penal de Canto Grande. Archivo *Caretas*. 1991.

▲ Víctor Polay, líder del MRTA, huye del penal Miguel Castro Castro, por un túnel de 250 metros, con otros 47 emerretistas. Archivo *Caretas*. 9 de julio, 1991.



ESPACIO 9

RESPUESTAS A LA VIOLENCIA DESDE EL ESTADO

El Estado cumplió un papel fundamental en la derrota de Sendero Luminoso y del MRTA

Las fuerzas del orden y las autoridades civiles sacrificaron la vida y sufrieron gravísimos daños al combatirlos. Tanto la Policía Nacional como las Fuerzas Armadas trabajaron en condiciones muy difíciles, con pocos recursos y escasa dirección

política. Luego de varios años, un conjunto de aprendizajes permitieron una lucha más eficaz y menos violenta. Un trabajo coordinado con la población y el acceso a mayores recursos generaron mejores resultados.



▲ Las Fuerzas del Orden enseñando la bandera peruana a los niños del asentamiento humano de Huaycán. Onésimo Bottani / Archivo Agencia Andina / *El Peruano*. 1991.

El Ejército reflexiona sobre su rol

El Ejército del Perú condena los actos contrarios a la ley realizados por ciertos miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales, quienes actuaron individualmente y no como parte de una política de exterminio dictada por alguna autoridad castrense. (Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú. En honor a la verdad: versión del Ejército sobre su participación en la defensa del sistema democrático contra las organizaciones terroristas. Lima, 2012: 331)

Operación “Chavín de Huántar”

El 17 de diciembre de 1996, catorce miembros del MRTA tomaron la residencia del embajador japonés en Lima, durante un evento con 450 invitados, de los cuales tomaron como rehenes a 72. Para liberarlos, pedían la libertad de 400 miembros del MRTA encarcelados por delitos de terrorismo. Cuatro meses después, efectivos militares y policiales irrumpieron en la residencia y lograron rescatar con vida a todos los rehenes, excepto a uno. Dos militares perdieron la vida, y todos los miembros del MRTA murieron. La planificación de esta operación es hoy mundialmente reconocida como ejemplo estratégico para el rescate de rehenes.

◀ Los comandos ingresaron mediante una carga explosiva, que detonaron mientras los emerretistas jugaban fútbol en la sala de la casa. Ocho túneles habían sido construidos para tal fin, conectando la residencia con casas vecinas. Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú. 1997.



La justicia peruana determinó que uno de los emerretistas habría sido ejecutado extrajudicialmente y que la investigación judicial debía quedar abierta. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha dictaminado que el Estado peruano debe “conducir eficazmente la investigación y/o el proceso penal en curso”.

En algunas zonas del país, las Fuerzas Armadas fueron por mucho tiempo la única conexión entre el Estado y la población, supliendo la falta de servicios en salud, educación, alimentación y comunicaciones

La captura de Abimael

El golpe más duro contra Sendero Luminoso se realizó sin disparos. Fue un logro del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN), que era parte de la Policía Nacional del Perú. Luego de un paciente seguimiento y con mínimos recursos, este grupo capturó, la noche del 12 de septiembre de 1992, a Abimael Guzmán Reynoso y a los principales dirigentes de SL, en una casa de un acomodado distrito limeño. Meses antes, el 9 de junio, se había capturado al líder del MRTA Víctor Polay Campos.

▶ Momento de la captura de Abimael Guzmán. Antonio Ketín Vidal dialoga con el líder de SL, la noche del 12 de setiembre de 1992. Archivo GEIN.



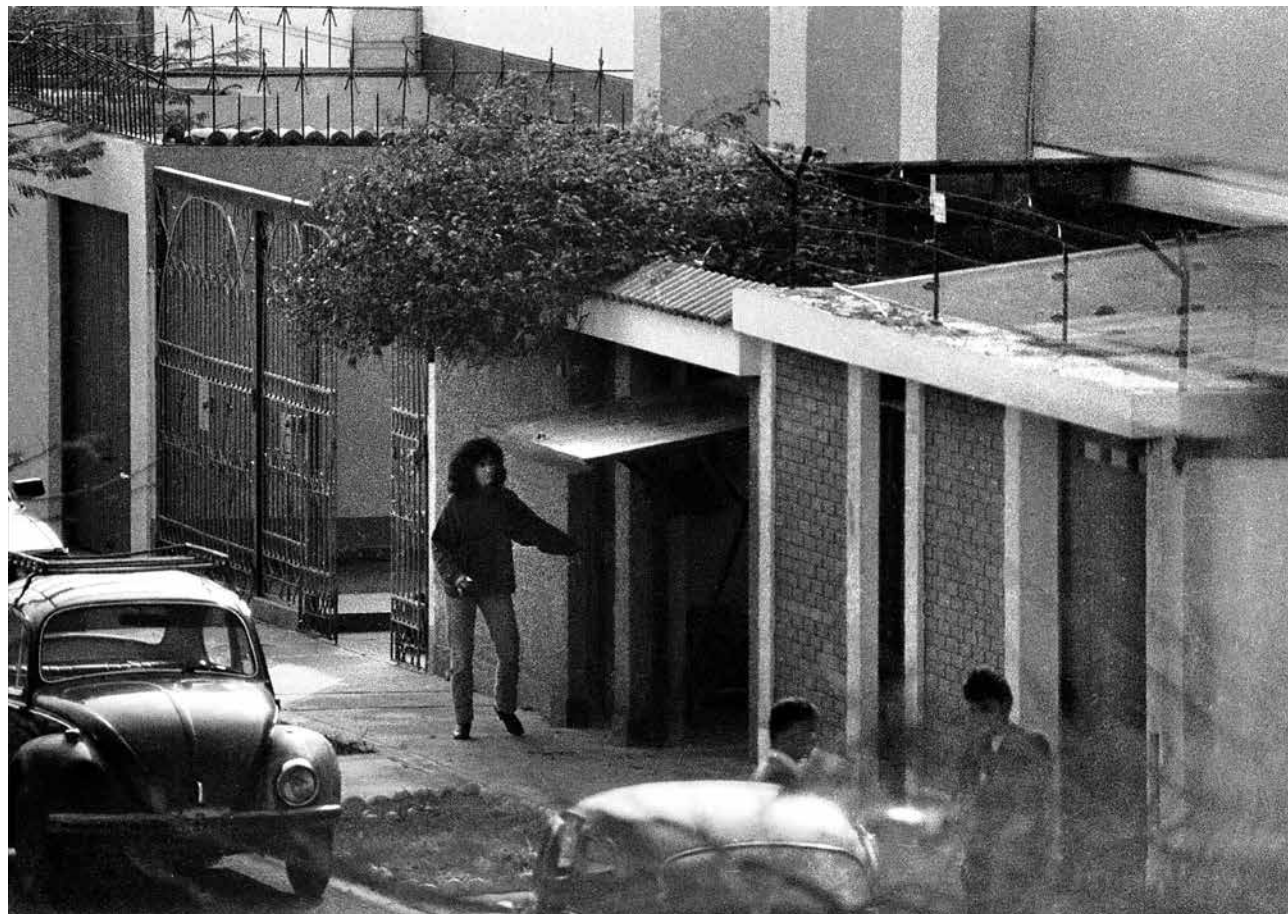
Otras capturas

Debido a que las organizaciones subversivas estaban estructuradas jerárquicamente, la captura de sus líderes significó el inicio de su desestructuración. Desde finales de los años ochenta y gracias a un eficiente trabajo de Inteligencia, las fuerzas del orden habían realizado ya importantes capturas, como la de Osmán Morote (1988), Nelly Evans (1991), Martha Huatay (1992), Peter Cárdenas (1992), Lucero Cumpa (1993) y Óscar Ramírez Durand, alias "Feliciano" (1999).

Detenidos por terrorismo

Mientras estuvo en funcionamiento, el Registro Único de Detenidos (listado del Estado Peruano sobre detenidos desde 1992) determinó en 21.795 el número de detenidos por terrorismo y traición a la patria entre 1992 y 2000.

▼ Maritza Garrido Lecca dejando la basura, en la cual el GEIN encontró pistas para confirmar la ubicación de Abimael Guzmán. Archivo DIRCOTE. 1992.



Asesinato de autoridades y líderes civiles

Durante todo el período, los subversivos se empeñaron en destruir los espacios de participación política que existían en el país. Más de dos mil autoridades y líderes locales fueron asesinados por Sendero Luminoso. Esta alta cifra permite observar cómo un conjunto de peruanos defendieron la paz y la democracia a costa de su vida.



▲ El MRTA asesina al general Enrique López Albuja Trint, exministro de Defensa del Gobierno de Alan García. Archivo Caretas. 1990.

Más de dos mil autoridades y líderes locales fueron asesinados por Sendero Luminoso.



▲ Domingo García Rada, Presidente del Juero Nacional de Elecciones, sufre un atentado de SL, quedando gravemente herido. Segundo Navarro, su chofer, fallece. Archivo Caretas. 1985.

EL GEIN

El Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) fue creado a fines de 1989 en la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (DINCOTE), con el propósito de desarticular el aparato político de Sendero Luminoso a partir de un trabajo de inteligencia. Sin apoyo del gobierno, sin recursos y buscando financiamientos por sus propios medios, el GEIN persistió en su tarea.

Su acción final y decisiva, la captura de Abimael Guzmán, se produjo sin el conocimiento del Presidente de la República, de su asesor principal y de los altos mandos de las fuerzas del orden. A fin de cuidar el más mínimo detalle, se trató de una intervención planificada con extrema reserva. El Perú entero festejó la captura, pero se desconcertó cuando, a los pocos días, el Presidente Alberto Fujimori decidió desarticular el GEIN.

▼ Personal del GEIN responsable de la captura. Archivo *Caretas*. 5 de setiembre, 2002.



Listado de empresarios y sus representantes asesinados por SL en la carretera Central (1987-1992)

- 1 Nelson Pozo (Rayón), 1987.
- 2 Gerente de Relaciones Institucionales (COPE), 1988.
- 3 Brancko Pejnovil (Hilados S.A.), 1988.
- 4 Juan Chacaltana (Famesa), 1990.
- 5 Joel Podestá (Tejidos La Unión S.A.), 1990
- 6 Roberto Barriga (Corsa), 1990.
- 7 Pedro Müller (Hilos Cadena S.A.), 1990.
- 8 Manuel Sumaria (Constructora Sumaria), 1990.
- 9 Tomás Irigoyen (Citecil), 1990.
- 10 Antonio Rosales (Lima Caucho S.A.), 1990.
- 11 Edmundo Aguilar (Confecciones Eagle S.A.), 1990.
- 12 Jaime Navarro (FAM Record), 1990.
- 13 Segundo Álvarez (Calzado El Diamante), 1991.
- 14 Gabriel Bonifaz (Inoxa), 1991.
- 15 Hernán Marco Mauricio (Café Garci), 1991.
- 16 Julio Zevallos Ruiz (Pesa Perú), 1991.
- 17 Dante Obregón (Bata Rímac), 1991.
- 18 Galina Ivanova (Tejidos La Unión S.A.), 1991.
- 19 Armando Díaz (Tejidos La Unión S.A.), 1992.
- 20 Subgerente (Enci), 1992.

Fuente: CVR (2003).

Dirigentes y sindicalistas mineros asesinados (1983-1993)

- 1 Gelacio Mendoza (Santa Lucía), marzo 24 de 1983. Responsable: Policía.
- 2 Demetrio Martínez (Cerro de Pasco, "Centromín"), abril 25 de 1985. Responsable: sin determinar.
- 3 Tomás Miranda (Vinchos, "Centromín"), marzo 19 de 1986. Responsable: SL.
- 4 Teófilo Rímac (Cerro de Pasco, "Centromín"), abril 23 de 1986. Responsable: Ejército.
- 5 Carlos Melo (Cerro de Pasco, "Centromín"), mayo de 1987. Responsable: SL.
- 6 Alejandro Patiño (Morococha, "Centromín"), octubre 17 de 1987. Responsable: SL.
- 7 Florencio Coronel (La Oroya, "Centromín"), octubre 18 de 1987. Responsable: SL.
- 8 Macario Egoavil (Casapalca), mayo 1 de 1988. Responsable: sin determinar.
- 9 Francisca Quispe (Morococha, "Centromín"), julio 21 de 1988. Responsable: Policía.
- 10 Óscar Comun (Tamboraque), agosto 10 de 1988. Responsable: sin determinar.
- 11 Víctor López (Toquepala, "Southern"), febrero 1 de 1988. Responsable: sin determinar.
- 12 Saúl Cantoral (Lima, "FTMMSP"), febrero 13 de 1989. Responsable: Comando Rodrigo Franco (CRF).
- 13 Consuelo García (Lima, "FTMMSP"), febrero 13 de 1989. Responsable: CRF.
- 14 Seferino Requis (Cerro de Pasco, "Centromín"), marzo 2 de 1989. Responsable: SL.
- 15 Hugo Aldarete (Yauricocha, "Centromín"), marzo 23 de 1989. Responsable: sin determinar.
- 16 Juan Salinas (Chumpe, "Centromín"), marzo 23 de 1989. Responsable: sin determinar.
- 17 Óscar Torres (Chumpe, "Centromín"), marzo 23 de 1989. Responsable: sin determinar.
- 18 Antonio Cajachagua (Morococha, "Centromín"), mayo 7 de 1989. Responsable: SL.
- 19 Evaristo Clemente (Yauricocha, "Centromín"), mayo 18 de 1989. Responsable: sin determinar.
- 20 Santiago Lizana (Mina Julcani), octubre 8 de 1989. Responsable: Ejército.
- 21 Manuel Guerrero (Hierro Perú), octubre 9 de 1989. Responsable: sin determinar.
- 22 Alberto García (Morococha, "Centromín"), octubre 26 de 1989. Responsable: sin determinar.
- 23 Timoteo Caparachín (San Vicente de Chanchamayo), noviembre 5 de 1989. Responsable: SL.
- 24 Paul Valencuela (Cerro de Pasco, "Centromín"), noviembre 10 de 1989. Responsable: sin determinar.
- 25 Emiliano Yurivilca (Marcavalle, "Centromín"), noviembre de 1991. Responsable: Ejército.
- 26 Donato Bernal (Lima), 1992. Responsable: sin determinar.
- 27 Juvenal Martínez (Mina Julcani), noviembre de 1993. Responsable: Ejército.

Fuente: CVR (2003) y Canessa (2003: 47-60, casos ante el Comité de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo).

Muerte o desaparición de dirigentes sindicales y trabajadores

- 1 Juan Coaccza Chifana (Federación de Trabajadores Municipales del Perú), mayo de 1980, Lima. Responsable: presuntamente la Guardia Civil.
- 2 Sixto Pérez Sánchez, José Antonio Monayco, Liborio Alfonso Aguilar y Hermenegildo Julián Huatuco. Trabajadores. Paro nacional del 10 de marzo de 1983, Lima (Comas). Responsable: Guardia Republicana.
- 3 Patrocinio Quicha Espinoza, Hernán Gutiérrez Araujo, Virgilio Huaranca y Estilo Ayala (SUTEP), mayo 26 de 1983.
- 4 Oswaldo Castañeda Filón (SUTEP), marzo 23 de 1983, Ayacucho.
- 5 Heraclio Palomino Ayala (SUTEP), marzo 23 de 1983, Ayacucho (Paras). Responsable: Guardia Civil.
- 6 Patrocinio Quicha Espinoza, Hernán Gutiérrez Araujo, Virgilio Huaranca y Estilo Ayala (SUTEP), 10 y 14 de abril de 1983, Cangallo y Huamanga. Responsable: Guardia Civil. Según la Policía Nacional, eran integrantes de SL.
- 7 Gelacio Bernardo Mendoza (FNTMMP), marzo 24 de 1983, Pasco (Huanzala). Responsable: Guardia Civil al reprimir protesta de trabajadores. La Policía Nacional señaló que fue en reacción a un intento de lanzar dinamita.
- 8 Óscar Delgado (Aduanas), diciembre 14 de 1988, Lima.
- 9 Javier Antonio Alarcón Guzmán (FENDUP), diciembre de 1989, Junín.

- 10 Saturdino Calapuja Salazar (CGTP), 1989, Lima. Encontrado en estado agónico en el centro de Lima después de haber participado en una reunión de la CGTP y haber sido secuestrado y maltratado.
- 11 Alcides Palomino Aronés (SUTEP), diciembre 10 de 1989, Ayacucho. Responsable: presuntamente patrulla militar.
- 12 Enrique Castilla (Sindicato La Unión), octubre de 1989, Lima. Responsable: SL.
- 13 José Luis Aznarán (FENDUP), octubre de 1989, Lima. Desaparecido.
- 14 Demetrio Palomino (Federación Agraria de Ayacucho), noviembre de 1989, Ayacucho. Responsable: SL.
- 15 Juan Andahua Vergara (Secretario de Organización de la CGTP, Secretario General de la Federación Nacional de Trabajadores de Bebidas y Aguas Gaseosas y Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores de Coca Cola), agosto 3 de 1992, Lima.
- 16 Pedro Huilca Tecse (Secretario General de la CGTP), diciembre 18 de 1992, Lima. Responsable: inicialmente se asumió que fue SL; investigaciones posteriores apuntaron al grupo "Colina".
- 17 Alipio Chauca de la Cruz y Juan Marcos Donayre Cisneros (Construcción Civil), noviembre 11 de 1994, Callao. Durante manifestación en CORDECALLAO.

Fuente: Miguel F. Canessa Montejo. Las violaciones a la libertad sindical en el Perú (1980-2002). Los pronunciamientos de los órganos de control de la OIT. Ginebra, octubre 2002. Inédito.

Mujeres dirigentes, muertas o desaparecidas

- 1 Flavia Gastelu (rondas campesinas), 1984, Ayacucho. Responsable: SL.
- 2 Elba Barrientos (organización asistencial), 1984, Ayacucho. Responsable: SL.
- 3 Sixta Quispe Licas (rondas campesinas), 1984, Ayacucho. Responsable: agentes del Estado.
- 4 Guadalupe Mitma Escriba (comunidad campesina o asociaciones de campesinos), 1984, Ayacucho. Responsable: SL.
- 5 Feliberta Ccaicuri Santi (comunidad campesina o asociaciones de campesinos), 1985, Ayacucho. Responsable: agentes del Estado.
- 6 Guillermina Galindo Bejar (comunidad campesina o asociaciones de campesinos), 1985, Ayacucho. Responsable: SL.
- 7 Gregoria Bocanegra Otiniano (organización asistencial), 1985, La Libertad. Responsable: SL.
- 8 Juana Eulalia Miraval Solórzano (organización asistencial), 1987, Huánuco. Responsable: SL.
- 9 Cerila Marcelo Travezaña (organización asistencial), 1988, Huánuco. Responsable: SL.
- 10 Gilberta Perez Quiñones (organización asistencial), 1989, Junín. Responsable: SL.
- 11 Marcela Quispelaya Lopez (organización asistencial), 1989, Junín. Responsable: SL.
- 12 Margarita Hilario Tacsá (organización de estudiantes universitarios), 1989, Junín. Responsable: sin determinar.

- 13 María Torres Urbay (comunidad campesina o asociaciones de campesinos), 1989, Ayacucho. Responsable: SL.
- 14 Victoria Rosario Domínguez Pozo (organizaciones políticas), 1989, Huánuco. Responsable: SL.
- 15 Consuelo García (sindicatos o federaciones de trabajadores, obreros o empleados), 1989, Lima. Responsable: CRF.
- 16 Antonia Arizapana Ignacio (organización asistencial), 1990, Junín. Responsable: Ejército.
- 17 Emilia Luna Peña (organización gremial), 1990, Junín. Responsable: SL.
- 18 Guadalupe Ccallocunto Olano (organizaciones o asociaciones de familiares y/o víctimas de la violencia), 1990, Ayacucho. Responsable: Ejército.
- 19 Brigida León Marcelo (dirigente organización asistencial), 1991, Ayacucho. Responsable: rondas de autodefensa o SL.
- 20 Zenaida Vilcamiche Llactahuamán (comunidad campesina o asociaciones de campesinos), 1991, Ayacucho. Responsable: rondas de autodefensa o SL.

- 21 Paulina Pariona Quimiche (comunidad campesina o asociaciones de campesinos), 1991, Ayacucho. Responsable: rondas de autodefensa o SL.
- 22 Concepción Cárdenas Quispe (organización asistencial), 1991, Ayacucho. Responsable: rondas de autodefensa o SL.
- 23 Feliberta Sacha Martínez (organización asistencial), 1991, Huancavelica. Responsable: SL.
- 24 Rayda Maruja Dávalos Arias (sindicatos o federaciones de trabajadores, obreros o empleados), 1991, Apurímac. Responsable: SL.
- 25 Francisca Pérez Valle Alida (organización de estudiantes universitarios), 1992, Junín. Responsable: Ejército o grupo "Colina".
- 26 Shirley Espinal Gutarra (organizaciones o asociaciones de padres de familia), 1992, Junín. Responsable: SL.
- 27 Marcelina Díaz Ramírez (organizaciones asistenciales), 1993, Ayacucho. Responsable: SL.
- 28 Teresa Martel Chepe (organizaciones políticas), 1993, Junín. Responsable: SL.

- 29 Rosa Mercedes Del Aguila García (organización asistencial), 1993, Huánuco. Responsable: SL.
- 30 Andrea Lidi Tutacano Tucapuca (dirigente), 1993, Puno. Responsable: SL.
- 31 Guadalupe Angulo Vela (organizaciones o asociaciones de padres de familia), 1995, Huánuco. Responsable: Ejército.
- 32 Isabel Lozano Ríos (organizaciones o asociaciones de Padres de Familia), Huánuco 1995. Responsable: Ejército.
- 33 Dora Huamán Meza (dirigente organización asistencial), 1996, Huánuco. Responsable: SL.
- 34 Nancy Segura Haro (dirigente organización asistencial), 1997, Huánuco. Responsable: SL.
- 35 Olivia Fabian Jara (dirigente organización política), 1998, Huánuco. Responsable: sin determinar.

35 mujeres, de un total de 558 dirigentes registrados hasta el 6 de marzo de 2003.

Fuente: Base de datos de la CVR

ESPACIO 10

DESAPARICIÓN FORZADA

Miles de personas desaparecieron en este período



◀ Álbumes fotográficos de cinco desaparecidos, en los que se recoge su historia cotidiana hasta el momento de su desaparición. Concepto: Natalia Iguñiz / Diseño: Fernando Prieto. 2015.

Esta práctica, que constituye un crimen de lesa humanidad, se extendió en el Perú. Por lo general, las víctimas fueron previamente torturadas, pese a que el Estado peruano había firmado varios tratados internacionales que prohíben la tortura y condenan la desaparición forzada.

La desaparición forzada está definida por el derecho internacional como:

[...] el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley”.

(Artículo 2 de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas de las Naciones Unidas. 2000).

Por personas desaparecidas se entiende aquellas personas de las cuales sus familiares no tienen noticias o cuya desaparición ha sido señalada, sobre la base de información fidedigna, a causa de un conflicto armado (internacional o sin carácter internacional) o de violencia interna (disturbios interiores y situaciones en las que se requiera la actuación de una institución neutral e independiente). (Documento del Comité Internacional de la Cruz Roja)

▶
Espacio participativo que da cuenta de la pérdida, la ausencia y la espera de los familiares de desaparecidos.



Las desapariciones causan un gran sufrimiento. Los familiares no saben qué sucedió y padecen angustia por la falta de reconocimiento del crimen perpetrado y de un cuerpo para darle digna sepultura. La impunidad y la poca voluntad política en investigar estos casos siguen siendo una constante hasta el día de hoy. Actualmente, distintas asociaciones de familiares

exigen la formulación de un plan nacional de búsqueda de desaparecidos.

Según información proporcionada por el Ministerio Público, hasta abril de 2015 se han recuperado 3174 cuerpos. De estos, se ha identificado a 1826 y se han entregado 1642 a sus familiares para que les den el entierro respectivo.

Albúmenes fotográficos de cinco desaparecidos, en los que se recoge su historia cotidiana hasta el momento de su desaparición. **Concepto:** Natalia Iguñiz / **Diseño:** Fernando Prieto.



Bandera de arpilleras perteneciente al Comité de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Refugiados (COFADER), fundado en 1985.

La impunidad y la poca voluntad política en investigar estos casos siguen siendo una constante hasta el día de hoy.



ESPACIO 11

LA HOYADA EXHUMACIONES

La exhumación supone la recuperación cuidadosa de los restos de un asesinado. Mediante un análisis de laboratorio es posible determinar su identidad y la causa de la muerte. Este proceso permite realizar un entierro digno e iniciar un esclarecimiento de los hechos en el ámbito judicial.

Según la Comisión de la Verdad y Reconciliación, existen 4644 sitios de entierro, de los cuales 2200 se encuentran documentados. Hasta el momento, se han recuperado cuerpos en más de 2000 sitios de entierro. La exhumación, identificación y entrega de restos de personas desaparecidas es todavía un tema pendiente en el país.

LA HOYADA

En agosto de 2014, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos entregó al Gobierno Regional de Ayacucho el terreno conocido como “La Hoyada” para la creación de un Santuario de la Memoria. La cesión de este terreno es un signo positivo para las políticas de la memoria que el Perú requiere. Esta iniciativa fue impulsada por la asociación de víctimas ANFASEP.

“La Hoyada” es un terreno adyacente al cuartel “Los Cabitos” donde, en el año 2011, el Equipo Forense Especializado del Ministerio Público encontró restos de 109 personas con signos de tortura.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Estado, a través del entonces ministro de Justicia Daniel Figallo, pidió disculpas públicas a la familia del desaparecido Jeremías Osorio Rivera, detenido por las Fuerzas Armadas en 1991.

“Son obligaciones que tenemos como Estado peruano, es una ceremonia pública que implica también recordar aquello que no debe volver a repetirse, esto nos acongoja, nos duele”.

**(Daniel Figallo, ministro de Justicia.
5 de junio de 2014)**

▼ Fotografía: Roberto Huarcaya. 2015.



▲ Fotografía: Roberto Huarcaya. 2015.



Excavaciones exploratorias iniciadas por el equipo forense especializado del Ministerio Público. Fotografía: Ministerio Público. 2007.

ESPACIO 12

RECONSTRUIR LA LEGALIDAD

La lucha por la democracia y la justicia en el Perú de hoy

Alberto Fujimori renunció a la Presidencia de la República por fax, desde Japón, en noviembre del año 2000. Su huida respondió a las innumerables evidencias de corrupción generalizada y a los crímenes de lesa humanidad que ocurrieron durante su mandato. La marcha de los "Cuatro Suyos" fue uno de los principales símbolos de una sociedad que quería promover un cambio.

El Gobierno de Transición, encabezado por Valentín Paniagua, garantizó el respeto a los derechos humanos y fue reconocido internacionalmente como un gobierno democrático.

Durante dicho período, se adoptaron distintas iniciativas para la reconstrucción

democrática y se impulsó una acción decidida frente a la corrupción que se había apropiado del Estado. Luego de un amplio proceso de consultas iniciado en diciembre de 2000, en junio de 2001 el Gobierno de Transición creó la Comisión de la Verdad.

El Acuerdo Nacional se formó en el año 2002, con la misión de diseñar políticas de Estado y producir consensos hacia la construcción de una nación realmente democrática. Son parte del acuerdo representantes de los principales partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, el empresariado, las iglesias y los gobiernos subnacionales.



El Gobierno de Transición

Encabezado por Valentín Paniagua, este fue un gobierno de consenso nacional. Reconocidas personalidades ocuparon los más altos cargos políticos y sentaron las bases para el advenimiento de la democracia. Los legados de la violencia eran muy visibles y hacían necesario esclarecer lo sucedido para iniciar un proceso de pacificación nacional. La Comisión de la Verdad (luego rectificada en su denominación por el Presidente Alejandro Toledo, a Comisión de la Verdad y Reconciliación) fue el primer paso para cumplir este objetivo.

Corrupción en el poder estatal

Durante la década del noventa, se produjo una alianza entre el Presidente Fujimori, el Jefe del Ejército (y su Servicio de Inteligencia) y el asesor presidencial Vladimiro Montesinos. Ellos concentraron el poder afectando seriamente la institucionalidad democrática y generaron una amplia red de corrupción que degradó a muchas instituciones nacionales, incluidos varios medios de comunicación.



▲ Proceso judicial del General Nicolás de Bari Hermoza Ríos. En el 2005 fue sentenciado a cinco años de prisión por apropiarse de dinero destinado a la compra de armas para la lucha antiterrorista. En octubre del 2010 fue condenado por los crímenes de Barrios Altos, el Santa y el asesinato de Pedro Yauli, junto a otros miembros del Grupo Colina. Archivo Grupo *El Comercio*. 16 de mayo, 2013.



El retorno de Alberto Fujimori al Perú

Se usaron muchas tácticas para evitar la extradición, como apelar a su nacionalidad japonesa, casarse con una ciudadana de ese país y postular al congreso de Japón. Un trabajo largo y paciente, que se remonta a 2001, consiguió su extradición luego de así resolverlo la Corte Suprema de Chile, país al que Fujimori se había trasladado desde Japón. Los analistas lo consideraron una conquista contra la impunidad y una victoria de la justicia peruana.



▲ Los familiares de los desaparecidos del caso La Cantuta fueron a Chile para exigir la extradición de Fujimori. Gisela Ortiz. 2007.

◀ Organizaciones de víctimas, ONG's y el Estado trabajaron juntos para lograr la extradición de Fujimori. Archivo APRODEH.



Judicialización

Desde el año 2000, se han logrado ejemplares sentencias a líderes de agrupaciones subversivas. En 2006, Abimael Guzmán, que estaba encarcelado desde 1992, fue condenado a cadena perpetua por delitos de terrorismo agravado y homicidio calificado. Lo mismo ocurrió con Elena Iparraguirre y Oscar Ramírez Durand. El mismo año, Víctor Polay Campos, líder del MRTA, fue sentenciado a 32 años de prisión. Otros altos mandos recibieron penas similares.



En 2001, una sentencia de la Corte Interamericana dejó sin efecto la Ley de Amnistía de 1995 que había intentado dejar en la impunidad a algunos agentes del Estado denunciados por graves violaciones a los derechos humanos. A partir de ello, se reabrieron procesos penales. El Poder Judicial sentenció posteriormente a Alberto Fujimori, Vladimiro Montesinos y a los integrantes del grupo "Colina" por hechos como los de Barrios Altos y La Cantuta.



Según datos del Ministerio Público, actualmente existen 2880 denuncias por violaciones a los derechos humanos cometidas por agentes del Estado entre 1980 y 2000. El 48% del total de denuncias han sido archivadas. El 47% están en la fase de investigación o instrucción. El 5% de los procesos están en curso o han culminado sentencia.

De las 68 sentencias emitidas entre los años 2005 y 2015, el 28% de los acusados ha sido encontrado culpable. El delito imputado más común es el de desaparición forzada; luego, el de homicidio; y, finalmente, el de tortura. Ninguna de las sentencias emitidas hasta el momento corresponde al delito de violencia sexual.

Excarcelación de inocentes

A mediados de la década del noventa, muchos casos de personas condenadas injustamente por terrorismo se hicieron evidentes. Por eso, en 1996, se formó una comisión que tuvo el encargo de recomendar el indulto en los casos en que existió un error de encarcelamiento. Esta comisión

estuvo conformada por el Ministro de Justicia, el Defensor del Pueblo y el padre Hubert Lanssiers. Con la restauración de la democracia, en noviembre de 2000, la comisión continuó trabajando. Gracias a ello, más de 1300 inocentes, que nunca debieron haber estado en la cárcel, recuperaron su libertad.

▼ Hubert Lanssiers, sacerdote que luchó por la liberación de los presos inocentes, junto a indultados. Su trabajo en las cárceles empezó en 1974. La foto es de marzo de 2006, poco antes de fallecer. Gilmar Pérez / Archivo Caretas.



El Plan Integral de Reparaciones

La reparación es un deber del Estado, por su responsabilidad, y una acción que busca un justo reconocimiento a las víctimas. El Plan Integral de Reparaciones (PIR) intenta compensar las pérdidas de los sectores

afectados. A pesar de que los daños son siempre irreparables, las organizaciones de víctimas demandan la ejecución urgente de programas referidos a educación, salud, acceso habitacional y derechos ciudadanos. En el Perú de hoy se ejecutan con lentitud y siguen siendo una tarea pendiente.



Marchas de asociaciones de víctimas en pro de la extradición de Alberto Fujimori. Archivo APRODEH. 2007.



Memoria, tolerancia e inclusión social

La democracia es el sistema político que ofrece los mejores canales para construir una sociedad justa. El respeto a la ley y a los derechos humanos debe ser asumido por todos. En ese sentido, nuestra Constitución Política establece que el Estado tiene como fin supremo garantizar los derechos humanos, proteger a la población y promover el bienestar general.

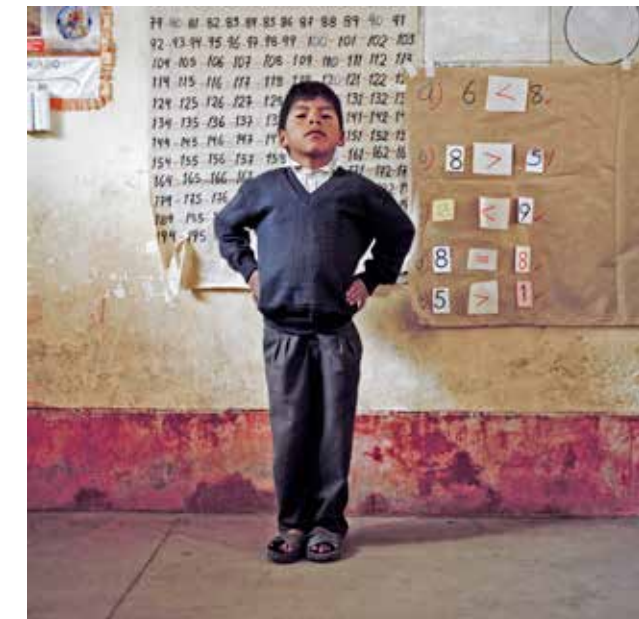
La violencia nunca puede justificarse por la desigualdad económica o por las deficiencias en educación, salud o acceso a la justicia. La vida siempre debe defenderse frente a la muerte y el terror.

No fuimos una patria unida y fuerte sino una serie de individuos atraídos por el interés particular y repelidos entre sí por el espíritu de bandería.

(Manuel González Prada, Discurso del Politeama, 1888)

Las voces de peruanos anónimos, ignorados, despreciados, que se encuentran recogidas en estos miles de páginas, deben ser – son– más altas y más limpias que todas aquellas voces que, desde la comodidad del poder y del privilegio, se han apresurado a levantarse en las últimas semanas para negar de antemano, como tantas veces ha ocurrido en nuestro país, toda credibilidad a sus testimonios y para cerrar el paso a toda corriente de solidaridad con los humildes.

(Salomón Lerner, discurso de entrega del Informe final de la CVR, 2003)



Alumno de la comunidad de Chungi, Ayacucho. Carole Liogier.

LA VIOLENCIA SEXUAL FUE UN CRIMEN RECURRENTE DURANTE TODO EL PERIODO DE VIOLENCIA

Esta incluye la esclavitud, la violación, la prostitución obligada, entre otros. El 98% de las víctimas fueron mujeres del sector rural andino o amazónico. Mientras que las violaciones sexuales son, en su mayoría, atribuidas a los agentes del Estado, muchos testimonios afirman que los senderistas también impusieron la servidumbre sexual y el aborto forzado. Además, se ha comprobado que el MRTA asesinó a varios miembros de la comunidad LGBT (lesbiana, gay, bisexual y transgénero).

Las diferencias sociales que existen en el país perjudican más a las mujeres que a los hombres. Actualmente, sigue pendiente la judicialización de la mayoría de casos de esterilización forzada sufrida por miles de mujeres entre 1996 y 2000, que la Defensoría del Pueblo estima en 272,028.

Hoy, el Perú ocupa el tercer puesto a nivel mundial en violaciones sexuales a mujeres entre 15 y 49 años y casi la mitad de casos no se denuncian.





ESPACIO 13

INICIATIVAS DE VERDAD, MEMORIA Y JUSTICIA

La Comisión de la Verdad y Reconciliación

Encargada por el Estado peruano, la CVR realizó su trabajo a partir del contacto directo con las víctimas de la violencia. Las audiencias públicas fueron espacios diseñados para que estas personas pudieran contar el horror de lo vivido. Se recogieron 16.885 testimonios de personas de todos los sectores del país. Ellas dejaron en claro que el pasado habita en el presente, que

las heridas no están cerradas y que son mucho más graves de lo imaginado.

La CVR produjo dos informes: uno “escrito” en nueve tomos de exhaustiva investigación histórica, y otro “visual”, conocido como Yuyanapaq, un archivo de fotos periodísticas. El trabajo de la CVR mostró una historia que se creía conocida, pero que resultó más compleja de lo que se había pensado.

Casos recomendados por la CVR para judicialización

La Comisión de la Verdad y Reconciliación presentó 47 casos para su judicialización: 45 al Ministerio Público y 2 al Poder Judicial. Estos incluyen, entre otros, la masacre de Lucanamarca, los asesinatos extrajudiciales en Accomarca, las violaciones a los derechos humanos en el cuartel “Los Cabitos 51”, la masacre de campesinos de Santa Bárbara y la violencia sexual en las bases militares de Manta y Vilca (Huancavelica).

Extracto de las conclusiones y recomendaciones de la CVR.

12. La CVR considera que la causa inmediata y fundamental del desencadenamiento del conflicto armado interno fue la decisión del PCP-SL de iniciar la “lucha armada” contra el Estado peruano a contracorriente de la abrumadora mayoría de peruanos y peruanas y en momentos en que se restauraba la democracia a través de elecciones libres.

▼ Judicialización de caso Accomarca. Musuk Nolte. Ca. 2014.



41. La CVR señala que las fuerzas de la Policía tuvieron que responder a la agresión del PCP-SL y después del MRTA en condiciones logísticas precarias, sin entrenamiento adecuado ni rotación suficiente de sus agentes. Cuando recibieron la responsabilidad de conducir las acciones de lucha contrasubversiva en Ayacucho no contaron con un apoyo adecuado del gobierno.

69. La CVR considera que el Estado tenía derecho a utilizar sus Fuerzas Armadas y declarar estados de emergencia considerados por la Constitución vigente para afrontar situaciones de grave riesgo. La CVR deplora, sin embargo, que los gobiernos que así lo decidieron no tomaran las

previsiones para impedir los atropellos a los derechos fundamentales de la población vigentes aun cuando se declaran estados de emergencia.

166. Para la CVR la reparación implica revertir el clima de indiferencia con actos de solidaridad que contribuyan a la superación de enfoques y hábitos discriminatorios no exentos de racismo. Aplicadas con equidad, las reparaciones deben generar confianza cívica restableciendo las relaciones dañadas entre los ciudadanos y el Estado, de modo que se consolide la transición y gobernabilidad democráticas y se prevengan nuevos escenarios de violencia.

▲ Los comisionados de la CVR fueron: Dr. Roberto Ames, Monseñor José Antúnez de Mayolo, Tnte. Gral. FAP (r) Luis Arias Grazziani, Ing. Alberto Morote Sánchez, el pastor Humberto Lay, Padre Gastón Garatea, Dra. Beatriz Alva Hort, Dr. Salomón Lerner, Dra. Sophia Macher, Ing. Carlos Tapia y Dr. Carlos Iván Degregori. Archivo Centro de Información para la Memoria Colectiva y los DD.HH., Defensoría del Pueblo. 2002.



◀ Yuyanapaq, fue un hito importante en nuestra memoria colectiva. Archivo BNP. Diciembre, 2003.

Yuyanapaq, Para Recordar

Yuyanapaq es una colección que reúne fotos tomadas durante el período de la violencia. A lo largo de 20 años, los periodistas arriesgaron su vida para documentar visualmente lo que estaba sucediendo. Luego de un meticuloso trabajo de recopilación y de selección, la CVR inauguró la exposición el 9 de agosto de 2003, en una vieja casona de Chorrillos. Actualmente, esta muestra puede visitarse en el Ministerio de Cultura.

A lo largo de 20 años, los periodistas arriesgaron su vida para documentar visualmente lo que estaba sucediendo.

Comentarios extraídos del cuaderno de visitas de Yuyanapaq

En realidad cuando comencé a ver las primeras fotos vinieron a mi memoria momentos de tragedia y dolor ya que mi familia fue tocada por esta desgracia. Lo más sorprendente fue encontrar a mi madre en una de las muestras. Agradezco a las personas que se encargaron de realizar esta exposición y cómo la trataron con mucha sensibilidad. Espero que al verla todos nos prometamos que no se permita nunca más: no más desapariciones forzadas, no más crímenes impunes.

(Mujer de más de 30 años)

Algo muy impactante, todo eso pasaba mientras en mi casa había apagones y yo no sabía nada.

(Persona de más de 30 años)

El solo mirar las fotografías me ha conmovido demasiado. El dolor que he sentido no es nada frente a los que realmente han sufrido las pérdidas. Realmente hago un llamado a la gente en general. ¡No sean indiferentes al dolor ajeno! Sean solidarios.

(No hay información sobre el autor)

Es muy triste y doloroso recordar lo que pasó en 20 años pero es más difícil comprobar cómo parte de la sociedad vive ignorada por el Estado y sufre con más fuerza la violencia y la pobreza. No debería terminar todo con el Informe de la CVR. Hay mucho por saber y por reconstruir.

(Mujer)

Tengo 16 años y he quedado impresionada con lo visto en la casa y soy consciente de lo trágico que fueron esos años y me lamento por las personas que lo vivieron.

(Mujer, 16 años)

Me va a ser muy difícil cristalizar todo lo que estoy sintiendo en ese momento... un dolor que viene desde dentro de las imágenes que refrescan esos años de terror: una profunda vergüenza por haber permitido que el privilegio y el tiempo me hayan hecho no solamente vivir esos años encerrado en una torrecitas de cristal sino olvidar el poco dolor y compromiso que sí sentí; por último un orgullo enorme como pavo real por mi país, porque somos capaces de enfrentar ese dolor con esta puesta en escena impecable, directa, pero también compasiva

(aparte, estoy recontra feliz de haber visto la muestra contigo... iluminaste cada foto...)

(Mujer de 30 años o más)

Bueno, yo vine con mi hermano y mi hermano no estaba enterado de todo esto porque él no había nacido y yo sí. Pero él me dice cómo me hubiese gustado estar en ese tiempo para tranquilizar a toda la gente y me dice que nunca vuelva a pasar.

(No hay datos sobre el autor)

Cómo haremos para disculparnos, para que nos perdonen. Lo sentimos.

(Mujer de 20 años o más)

Fue realmente impactante, ver tanta gente muerta injustamente. Es, sin duda, un hecho que marcó una etapa en la historia peruana. Gracias por hacernos conocer la historia, aquella historia tan negra pero historia que forma parte en nuestras vidas.

(Mujer de entre 20 y 30 años)

Muy impactante, conmovedora, y totalmente realista de lo que pasó. Muchos de nosotros teníamos una idea totalmente diferente de lo que sucedió, esto sirve para aclarar las cosas, tomar conciencia y asumir una identidad nacional que una a todos los peruanos y nos ayude a salir de esta crisis social y política. Gracias infinitas por la muestra.

(Mujer)

Que la justicia no sea una palabra plasmada en un papel, que entre en nosotros su verdadero significado y sea una realidad. Su efecto solo dependerá de aquello que nosotros podamos hacer.

(Mujer)

Es interesante poder recordar varios hechos que sucedieron en tu país de los cuales fuiste parte en un tiempo, y es más impresionante aun recordar que olvidaste muchos de ellos. Esto es una invitación al recuerdo y a no olvidar el sufrimiento, injusticia y terror que se vivió.

(Mujer)



▲ Imágenes del montaje original de la exposición en Chorrillos.
Susana Pastor. 2003.

Que la justicia no sea una palabra plasmada en un papel, que entre en nosotros su verdadero significado y sea una realidad. Su efecto solo dependerá de aquello que nosotros podamos hacer.

Las respuestas del arte frente a la violencia

Durante los peores años, los objetos culturales cumplieron un rol muy importante en denunciar lo que ocurría. Hoy continúan funcionando como dispositivos de memoria que contribuyen a generar mayor auto-crítica en la sociedad. Ante la dificultad de lidiar con los traumas y la verdad, muchos artistas representan los legados de la violencia a fin de mostrar el país que existía y sus herencias en el presente.

▼ Retablo Edilberto Jiménez, detalle. 2006.



En una sociedad sin partidos políticos sólidos y con una esfera pública sin contenidos críticos, las películas, canciones, fotografías, novelas, obras de teatro, poemas, murales, instalaciones, pinturas, retablos, cerámica, tejidos y testimonios resultan fundamentales para entender y denunciar lo sucedido. Hoy los objetos culturales son, sin duda, un agente decisivo que muestra lo que la política oficial evade y oculta.

▼ Iniciativa Lava la bandera. Colectivo Sociedad Civil. 2000.



El trabajo de la memoria a lo largo del país

El LUM se suma a las iniciativas por la memoria que abordan la tarea de recordar y pensar críticamente lo ocurrido.

En el país se han construido más de doscientos “lugares de memoria”. El precursor fue el Museo de la Memoria de la Asociación ANFASEP, en Ayacucho. El Lugar de la

Memoria de Junín, Yalpana Wasi y La Casa de la Memoria de Huancavelica han contado con apoyo estatal. Ellos, sin embargo, sufren trabas que dificultan su funcionamiento.

Otras formas de transmitir la memoria, como ritos, danzas y relatos orales, son también fundamentales, pues permiten que nuevas generaciones asuman como propio el reclamo de justicia.



▼ Museo de la Memoria de ANFASEP Huamanga, Ayacucho. Gizeh Castañeda.



▼ Casa Yuyanawasi - Nuestra Memoria. Ayacucho. Gizeh Castañeda.

Arco memoria al pueblo que luchó por la paz 1980-2003. Villa Florida, Huanta, Ayacucho. Gizeh Castañeda.



Cenotafio del Cuartel General del Ejército del Perú. Lima. Gizeh Castañeda.



Murales por la memoria (interior del Estadio Municipal de Huanta), Ayacucho. Eliana Otta.



Monumento a los mártires de Uchuraccay. Ayacucho. Gizeh Castañeda.



Cenotafio del Cuartel Militar Domingo Ayarza. Ayacucho. Gizeh Castañeda.

DE CARA AL FUTURO

Diálogos durante el proceso participativo emprendido por el LUM para la formación de sus fundamentos conceptuales

El Estado no nos escucha.

(Nemesio Reyes, de la Organización de Afectados de Ayahuanco)

Que los gobernantes no vuelvan a permitir que se llegue a una situación similar, y que aborden los factores que desencadenaron la violencia.

(Hilda Acosta, viuda y miembro de AVISFAIP Lima)

Que se señale que la violencia continúa hasta hoy. [...] que los enfrentamientos en el VRAE no han cesado.

No buscamos venganza, sino justicia.

(Antonia Pérez, esposa de víctima civil)

El proceso de búsqueda de justicia se encuentra lleno de injusticias. [Un lugar] donde se hable lo que no se quiere hablar, donde se diga lo que no se quiere decir, donde se exprese lo que no nos permiten expresar.

(Marly Anzualdo, hermana de Kenneth Anzualdo y representante de la Coordinadora Contra la Impunidad)

Nuestro juicio se va prolongando; creo que nos están trabajando al cansancio; muchos han muerto esperando la justicia.

(Florián Palacios Quispe, Accomarca)

Porque encontrar justicia en este país es una condena, es casi una tortura.

(Norma Méndez, madre de víctima)

¿Qué está haciendo el Estado para que no se repita la historia?

(Adelina García, ANFASEP)

¿Qué hace el Estado para reparar esas vidas?

(Raúl González, Oreja de Perro)

La información debería servir para construir un mejor país y para que los visitantes reflexionen, lleguen a una autocrítica y puedan hacer suya la historia que pasó. Lo que se quiere es que el Lugar permanezca en la historia y que cada persona, nacional o extranjera, haga suyo el problema.

(Vanessa Cantoral, hija de Saúl Cantoral)

Para que la historia no se repita se necesitaría del compromiso de toda la sociedad no solo del Lugar de la Memoria.

(Norma Méndez, madre de víctima)

Los asháninkas no han sido recordados por los criollos.

(Palmira Chirisente Mahuanca, Río Negro)

El después está plagado de tareas, hay mucho por hacer.

(Autoridad ayacuchana)

El LUM podría contribuir a estrechar los lazos entre Lima y las otras provincias.

(Faustino Rimachi, Consejero Regional de Huanta)

Estos encuentros son necesarios, ya que nos permiten contribuir en este espacio tan importante para la historia nacional.

(Carla Granados, Teniente EP)

El lugar no debe cerrar la historia de la violencia porque “la sociedad no ha cambiado” y esta continúa presente.

(Felipe López, artista plástico)

El estado no nos ve como aliados sino como aliados del narcoterrorismo.

(Ruth Buendía, lideresa asháninka)

En Putis se han identificado 40 fosas y solo se han exhumado tres.

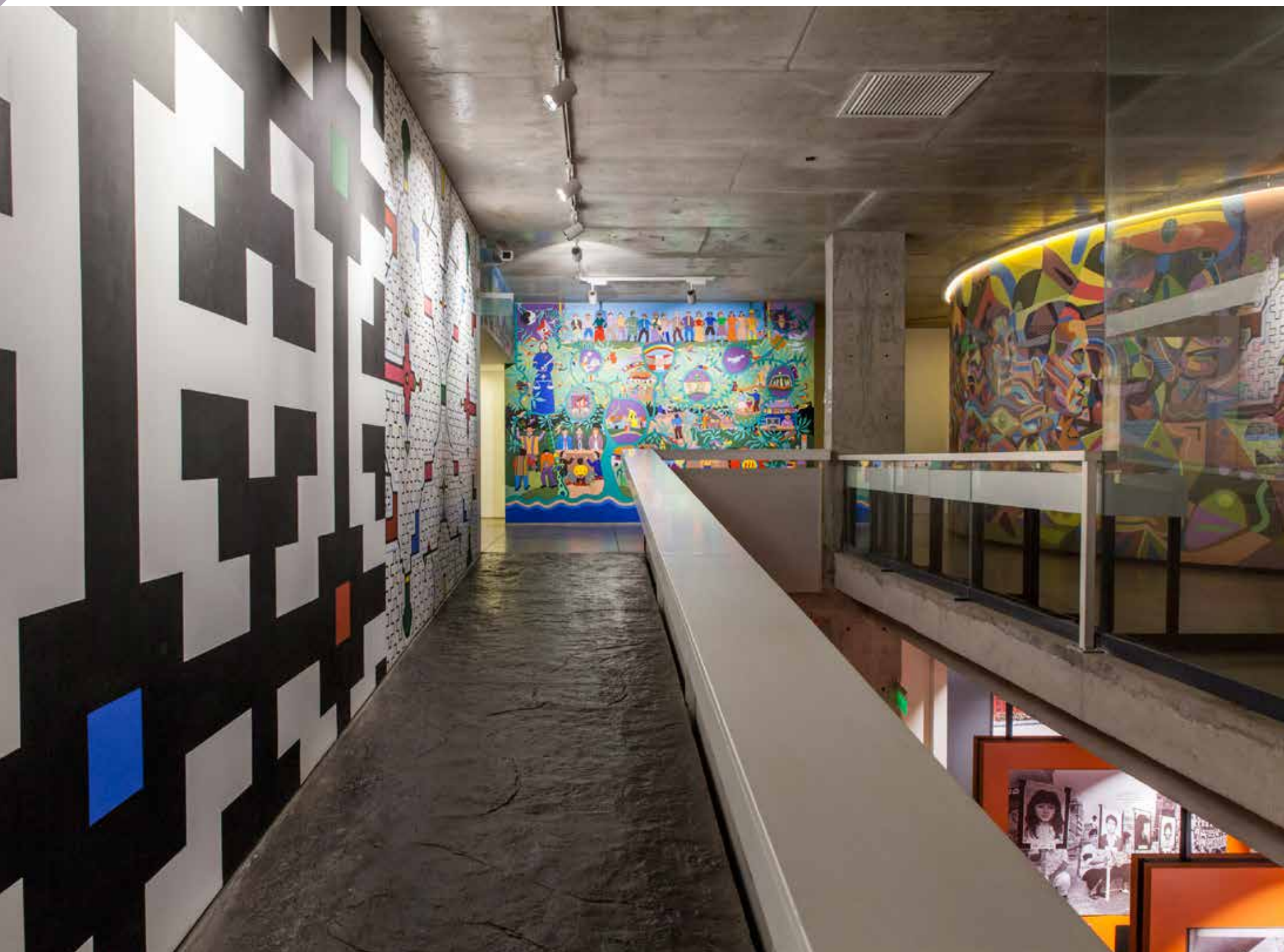
(Sergio Condoray)

Es difícil para nosotros no encontrar su cuerpo y poder enterrarlo. Es bien difícil vivir cada día con eso porque cada día lo recordamos.

(Rosa Luz Pallqui)

TERCER NIVEL

CONMEMORACIÓN



ESPACIO 14

OFRENDA

¿Cómo seguir adelante después del horror?

Son más de 30.000 personas las que murieron durante el período y han podido ser identificadas hasta hoy. Luego de la violencia, la vida continúa como.

Cerca de cumplir 200 años de vida republicana, los peruanos debemos mirar hacia el pasado para reflexionar sobre el país que tuvimos y promover la construcción de uno mejor.

EL LUGAR DE LA MEMORIA, LA TOLERANCIA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

Pensamos que el Perú sería mejor si lograse la paz. Para ello encontramos necesario trabajar juntos por la equidad y la unión de peruanos y peruanas.

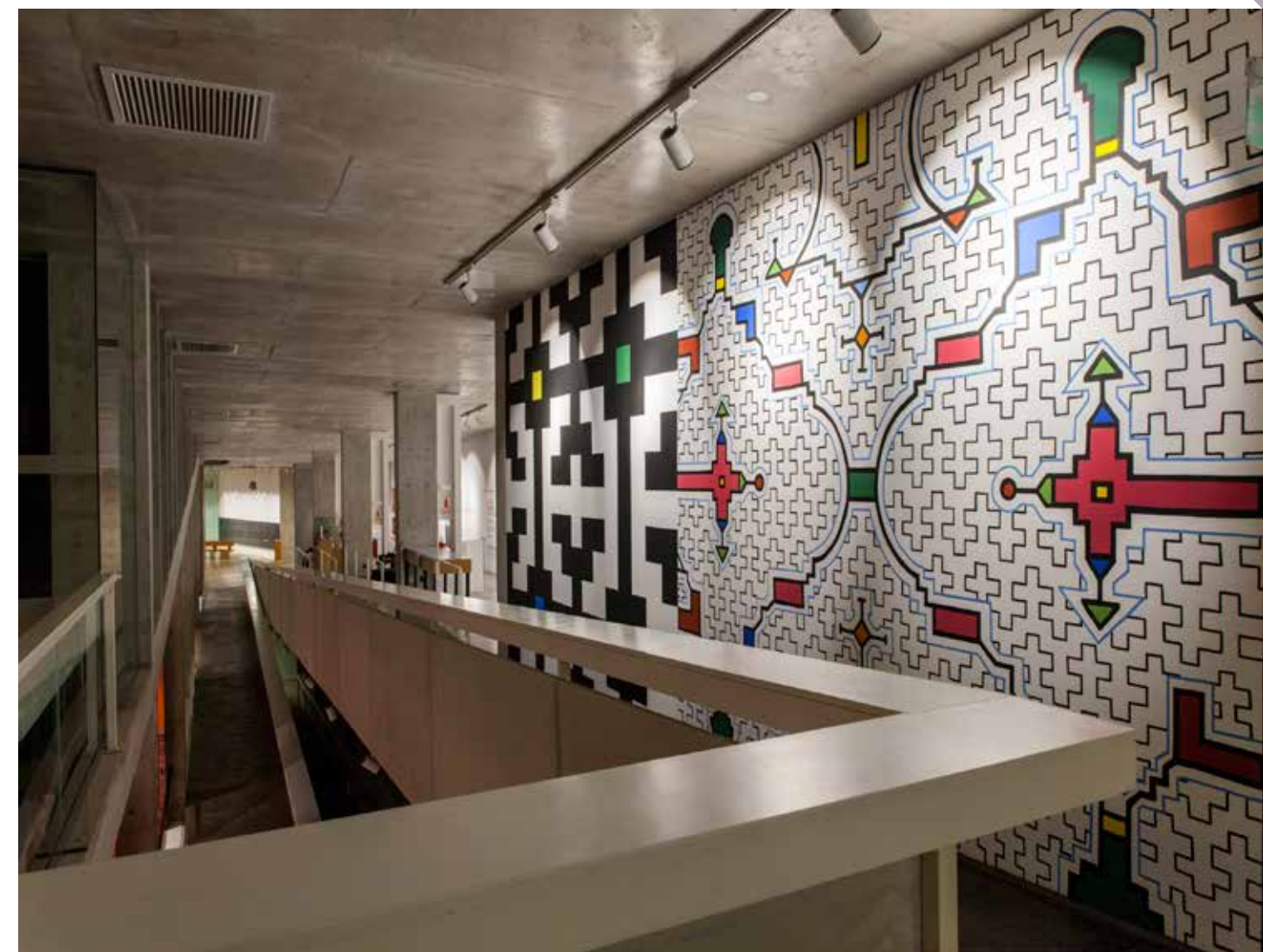
Tenemos como propósito generar encuentros y despertar reflexiones que conduzcan a un conocimiento y reconocimiento de quiénes somos y qué país queremos. Ofrecemos experiencias culturales que nos enriquezcan como ciudadanos y actividades que fortalezcan nuestras nociones de democracia e interculturalidad. El LUM es el lugar en el que nos encontramos para reconocer nuestra diversidad y dialogar, revisar nuestra historia para avanzar en la construcción de una cultura de paz.



Mural realizado por Josué Sánchez. En él, el artista huancaíno representó a la justicia como un paso necesario para la reconciliación del país. 2015.



▲ Mural realizado por Decertor. El artista urbano abstrae puentes y caminos, en una metáfora del país donde destaca la representación de una mujer andina. 2015.



▲ El mural "Memoria Shipibo-Conibo" fue realizado por tres artistas Shipibo-Conibo afincadas en la comunidad de Cantagallo, Lima: Wilma Maynas/Pekunruna (comunidad de Panaillo bajo Ucayali), Silvia Ricopa/Roníncaisy (comunidad vista alegre de Masisea) y Olinda Silvano/Reshinjabe (comunidad Paoyhan), en un proceso de *peer-to-peer* con la artista conceptual Alejandra Ballón/Roninyaca (Arequipa).

Los diseños Kené son por lo general mapas simbólicos. Estos aluden a los bosques, los caminos, los ríos, peces, flores y aves. El mural es un collage conceptual de geometría abstracta realizado a mano alzada y que une un diseño kené tradicional o Xao Kené (izquierda) y kené moderno o Mayá Kené (derecha). El paso estético de un diseño a otro es también producto de las vivencias de las familias desplazadas por la violencia. En el diseño Mayá Kené del mural las cruces que normalmente simbolizan los peces en el río esta vez evocan a las miles de personas fallecidas y desaparecidas durante el Conflicto Armado Interno (CAI, 1980-2000).

El SOI: Centro de Investigación y Taller Gráfico Shipibo-Conibo viene realizando la labor de recopilar el legado artístico Shipibo-Conibo relacionado al diseño Kené. Los Shipibo-Conibo son un grupo étnico de la amazonia peruana que se distribuye en las riberas del río Ucayali. 2015.



CRÉDITOS EXPOSICIÓN PERMANENTE

Dirección:

Denise Ledgard Antúnez de Mayolo

Gestión del proceso participativo:

Ponciano del Pino, José Carlos Agüero

Equipo curatorial:

Ponciano del Pino, Natalia Iguñiz, Jorge Villacorta, Víctor Vich

Coordinación curatorial:

Eliana Otta

Investigación curatorial:

Alexandra Hibbett, Santiago Quintanilla, Iván Ramírez, Natalia Revilla

Museografía:

Juan Carlos Burga

Asistente de museografía:

Armando Mayta Sanguinetti

Coordinación General:

Diana Lavalle Espinoza

Gestión de Contenidos:

Gizeh Castañeda Toledo

Diseño visual:

**Diego Cortés y Yully Cortés
BOGA Cortés y Triana**

Producción impresa:

Liztograph Perú S.A.C.

Montajistas:

Jean Pierre Castro - Too Art S.R.L.

Luminotecnia:

Josfel Iluminación S.A.C.

Producción Audiovisual:

Raúl Vidaurre - Red Train S.A.C.

Dirección de video documental:

Héctor Gálvez

Dirección de videos *Una persona, todas las personas*:

Héctor Mata

Diseño de multimedia:

Ivan Schuler, Hernán Alzamora

Apoyo Institucional:

Archivo Revista *Caretas*, Archivo Diario *El Comercio*, Archivo Diario *El Peruano*, EPENSA, Archivo Diario *La República*, Revista *Quehacer* / Archivo DESCO, Ministerio Público, Ejército del Perú, Archivo TAFOS/PUCP, Asociación Pro Derechos Humanos - APRODEH, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos - CNDDHH, Equipo Peruano de Antropología Forense - EPAF, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica - CAAAP, Servicios Educativos Rurales - SER, Instituto de Estudios Peruanos - IEP, Instituto Bartolomé de las Casas, Asociación Reflexión Inocentes Liberados, Movimiento Ciudadano Para que no se repita, Paz y Esperanza, Centro de la Imagen.

Agradecimientos:

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Defensa, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, Comisión de Historia de la Policía Nacional del Perú, Departamento de Patrimonio Cultural de la Dirección de Intereses Marítimos, Dirección del Museo Aeronáutico del Perú, Municipalidad Provincial de Huancavelica, Lugar de la Memoria Yalpana Wasi - Junín, Museo ANFASEP - Ayacucho.



